



**GEPEA**  
CIUDAD DE MÉXICO

**ACCIONES REALIZADAS POR EL GRUPO ESTRATÉGICO DE PREVENCIÓN DEL  
EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
(GEPEA-CDMX)**

**SECRETARÍA DE LAS MUJERES**  
Coordinación General

**SECRETARÍA DE SALUD**  
Secretaría Técnica

**INFORME 2021**

**Enero, 2022.**

## Índice

I.- Directorio del GEPEA-CDMX .....	3
II.- Directorio de subgrupos.....	5
III.- Presentación.....	7
IV.- Lista de acrónimos .....	8
V.- Diagnóstico .....	9
VI.- Información de actividades del GIPEA. ....	12
IX.- Informe de actividades de los Subgrupos de Trabajo. ....	14
X.- Informe de acciones realizadas por el GEPEA en el marco de la ENAPEA 2020. ....	18
VIII. Otras acciones de incidencia en el GEPEA .....	42
Presupuesto .....	45
XI.- Conclusiones .....	45
XII.- Anexos.....	47
Fuentes consultadas .....	83

**I.- Directorio del GEPEA-CDMX**

<b>Nombre de la/el Titular</b>	<b>Gobierno de la Ciudad de México</b>
<b>Martí Batres Guadarrama</b>	Secretario de Gobierno
<b>Ingrid A. Gómez Saracibar</b>	Secretaria de las Mujeres
<b>Oliva López Arellano</b>	Secretaria de Salud
<b>Rosaura Ruíz Gutiérrez</b>	Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Luz Elena González Escobar</b>	Secretaria de Administración y Finanzas
<b>Carlos Alberto Ulloa Pérez</b>	Secretario de Inclusión y Bienestar Social
<b>José Luis Rodríguez Díaz de León</b>	Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo
<b>Vannesa Bohórquez López</b>	Secretaria de Cultura
<b>Laura Ita Andehui Ruíz Mondragón</b>	Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
<b>Ernestina Godoy Ramos</b>	Fiscal General de Justicia
<b>Esthela Damián Peralta</b>	Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Beatriz Adriana Olivares Pinal</b>	Directora General del Instituto de la Juventud
<b>Néstor Vargas Solano</b>	Consejero Jurídico y de Servicios Legales
<b>Geraldina González de la Vega Hernández</b>	Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación

<b>Nombre de la/el Titular</b>	<b>Organizaciones de la Sociedad Civil</b>
<b>Paula Sánchez Mejorada, Lola Guerra</b>	Católicas por el Derecho a Decidir A.C. Codirectoras
<b>José Ángel Aguilar Gil</b>	Fundador de Democracia y Sexualidad A.C.
<b>Jessica Carranza Lacroix</b>	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. Directora General
<b>María Eugenia Romero</b>	Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C. Directora General
<b>Oriana López Uribe</b>	Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C. Directora Ejecutiva
<b>Yoalli Melo Salvador Rosas</b>	REDefine Ciudad de México
<b>Valeria Vásquez Vázquez</b>	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C. Directora General
<b>Araceli López Nava Vázquez</b>	Fundación Marie Stopes, México
<b>Nombre de la/el titular</b>	<b>Otras Dependencias</b>
<b>Nashieli Ramírez Hernández</b>	Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos

## II.- Directorio de subgrupos

<b>Subgrupo: Educativo, laboral y cultural</b>
<b>Coordina: Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
<b>Instituciones</b>
Universidad Nacional Autónoma de México (DGACO-UNAM)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
Instituto de Educación Media Superior (IEMS)
Instituto de la Juventud (INJUVE)
Instituto Politécnico Nacional (DAES-IPN) Dirección de Apoyos a Estudiantes
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI)
Secretaría de Cultura (SECUL)
Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES)
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios comunidades Indígenas Residentes (SEPI)
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO)
Servicios de Salud Pública (SSP)
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE)

<b>Subgrupo: Salud</b>
<b>Coordina: Secretaría de Salud/Servicios de Salud Pública</b>
<b>Instituciones</b>
Secretaría de las Mujeres
Secretaría de Salud

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
Secretaría de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación
Instituto de Educación Media Superior (IEMS)
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto Politécnico Nacional

<b>Subgrupo: Atención y prevención a la violencia sexual</b>
<b>Coordina: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)</b>
<b>Instituciones</b>
Secretaría de las Mujeres
Secretaría de Salud
Secretaría de Seguridad Ciudadana
Secretaría de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación
Fiscalía General de Justicia
Comisión de Derechos Humanos
Instituto de la Juventud
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación

### **III.- Presentación**

La Secretaría de las Mujeres es un ente de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México. Entre sus funciones se encuentran el atender asuntos relacionados con el pleno goce, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres y niñas; la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública de la demarcación; la erradicación de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, y el impulso al sistema público de cuidados.

La SeMujeres contribuye al cumplimiento de los tratados internacionales que el Estado Mexicano ha signado en materia de Derechos Humanos de las mujeres. También responde al mandato de la Constitución Política de la Ciudad de México, que reconoce la contribución fundamental de las mujeres en el desarrollo de la ciudad, promueve la igualdad sustantiva y la paridad de género y señala que las autoridades adoptarán todas las medidas necesarias y permanentes para erradicar la discriminación, la desigualdad de género y toda forma de violencia contra el mencionado sector de la población.

En cuanto a las acciones de Prevención del embarazo en adolescentes en abril de 2019, por acuerdo entre la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de las Mujeres, se acordó conformar un grupo interno de trabajo para dar continuidad al Grupo Estatal de Prevención del Embarazo de la ciudad de México (GEPEACDMX). Dicho grupo está integrado por: a) Secretaría de Salud, b) Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Coordinación y Enlace Gubernamental, c) Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y d) Secretaría de las Mujeres; cuyo objetivo fue desarrollar un replanteamiento de los mecanismos de trabajo del GEPEA a la luz de la reestructuración de la administración pública de la Ciudad de México, así como revisar y en su caso actualizar los lineamientos y avanzar en la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes para el periodo 2020-2024.

En el presente informe se describen las acciones desarrolladas por las instancias que conforman el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México en apego a las Orientaciones establecidas por el Instituto Nacional de las Mujeres, el Consejo Nacional de Población y el acompañamiento del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

#### IV.- Lista de acrónimos

ARAP	Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada
CEJUR	Consejería Jurídica de la Ciudad de México
CETIS	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y Servicios
CDH	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
CDMX	Ciudad de México
CNEGR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
COLMEX	Colegio de México
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COPRED	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México
EIS	Educación Integral en Sexualidad
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
FAROS	Fábrica de Artes y Oficios
FJG	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
GIPEA	Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
GEPEACDMX	Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México
IAPP	Instituciones de Asistencia Privada
IEMS	Instituto de Educación Media Superior
IMEF	Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INJUVE	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVE	Interrupción Voluntaria del Embarazo
MAISSRA	Modelo de Atención Integral para la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes
NNA	Niñas, niños y Adolescentes
PILARES	Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes
SECTEI	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México
SEDESA	Secretaría de Salud de la Ciudad de México
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMUJERES	Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

SEPI	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
SIBISO	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
SSP	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México
STYFE	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas en México

## V.- Diagnóstico

La población adolescente de México se duplicó en términos porcentuales en los últimos 30 años. En 1970 representaba 11.4 por ciento de la población nacional; hoy representa 21.3 por ciento. Entre 2000 y 2020 será el grupo de edad más grande de la población el de 10 a 19 años. Los más de 20 millones de adolescentes y jóvenes en México, tomarán decisiones que en buena medida determinarán el curso de sus vidas.

La población adolescente de la ciudad de México, de acuerdo a estimaciones del CONAPO para 2021 es de 1, 198, 765 personas, que se distribuyen de la siguiente manera por rango de edad:

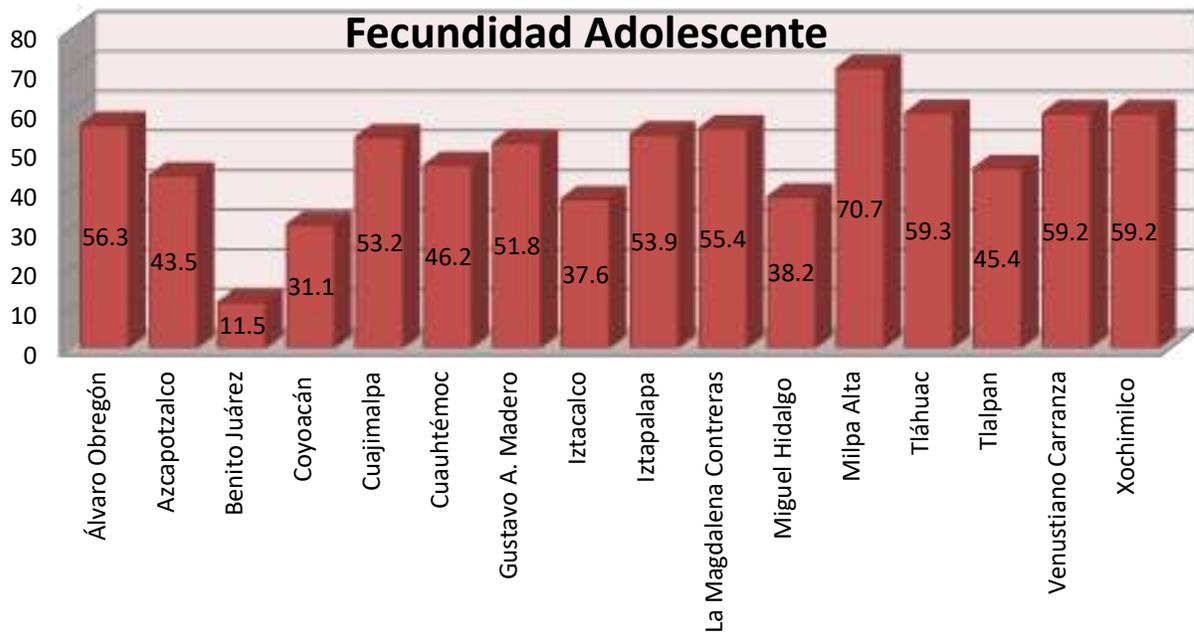
Población de 10 a 19 años en la Ciudad de México			
Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total
10 – 14 años	281, 810	291,037	572, 847
15 – 19 años	308, 365	317, 553	625,918
<b>Total</b>	<b>590, 175</b>	<b>608, 590</b>	<b>1, 198 765</b>

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.

Se aprecia que más de la mitad de éste grupo se concentra en el rango de 15 a 19 años con una proporción similar de hombres y de mujeres. En consecuencia, la atención a las diversas situaciones que implican la población de adolescentes y jóvenes lleva a que los gobiernos diseñen políticas públicas acorde con las necesidades de dichos grupos poblacionales e impulsar estrategias focalizadas de acuerdo a las condiciones del contexto.

En el caso de la ciudad de México, la situación del embarazo adolescente a ser atendida, deberá considerar las diferencias territoriales en las distintas alcaldías. Con base en las estimaciones del CONAPO 2021 en la ciudad de México, el 47.32 por cada mil adolescentes son madres antes de los 20 años a diferencia que a nivel nacional 69.5 por cada mil mujeres son madres entre 15 y 19 años.

En cuanto a la diferencias por alcaldías, las que presentan una tasa de fecundidad adolescente más alta son Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco y Álvaro Obregón, a diferencia de las Alcaldías de Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo que tienen una menor tasa de fecundidad en adolescentes.



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Intercensal 2015.

### Tasa de Fecundidad en adolescentes por alcaldías de la Ciudad de México

El embarazo en adolescentes se encuentra asociado a la desigualdad de género, es decir, la existencia de patrones y roles de género dominantes en torno a la maternidad y la familia, experiencias de violencia de pareja, violencia doméstica y maltrato durante la niñez, pues como señala el documento de CONAPO (2019), el abuso sexual es un factor que propicia el embarazo en adolescentes como reflejo de la falta de reconocimiento y ejercicio de sus Derechos, dichos abusos pueden ocurrir desde el ámbito comunitario, principalmente por familiares o conocidos<sup>1</sup>.

El embarazo a temprana edad es el reflejo del menoscabo de las facultades, la marginación y presiones de compañeros, pares, familias y comunidades. Además, en muchos casos, es el resultado de la violencia y coacción sexual y de prácticas nocivas, como las uniones o el

<sup>1</sup> Documento de adecuación de la ENAPEA al contexto local-Meta FOBAM 1.

matrimonio infantil. De hecho, la evidencia muestra que 9 de cada 10 embarazos en adolescentes ocurren entre mujeres casadas o unidas<sup>2</sup>.

En este sentido, el registro de nacimiento que provienen de embarazos adolescentes de la Secretaría de Salud muestra que, en el 60 % de estos, el padre es un hombre mayor de 20 años, lo cual pone de manifiesto la incertidumbre sobre el consentimiento de las relaciones que condujeron a esos embarazos. Entre las niñas de 10 a 11 años esta proporción es del 31%, de entre 12 a 14 años de 19% y de 15 años en adelante de 11.5%. Es importante mencionar que, los embarazos de las niñas menores de 15 años, aún con su consentimiento, son resultado de conductas de violencia sexual y suponen la comisión del delito de violación equiparada, el cual tiene una punibilidad de Ochoa treinta años de prisión<sup>3</sup>.

Por su parte, los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en lo referente a la caracterización de la fecundidad en Ciudad de México, se tiene que 18,329 niñas y adolescentes de entre 12 y 19 años ha tenido un (a) o más hijas (os) nacidas (os) vivas (os). Las cinco alcaldías con mayor número de niñas de 12 a 14 años en este supuesto son: Iztapalapa (69), Gustavo A. Madero (40), Tlalpan (27) y Álvaro Obregón y Venustiano Carranza (26 cada una), mientras que en el rango de edad de 15-19 años se tiene en las primeras cinco posiciones a Iztapalapa (4,718), Gustavo A. Madero (2,164), Tlalpan (1,602) Álvaro Obregón (1,583) y Xochimilco (1339).

Para 2022 es fundamental dar continuidad a las acciones para la prevención de la violencia sexual y el embarazo en adolescentes. Desafortunadamente ante la emergencia sanitaria por COVID 19, se prevén 145 mil embarazos no planeados a los que se presentan cada año entre mujeres de 15 a 49 años. De ellos, de acuerdo al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva estiman que ocurrirán 21 mil embarazos en adolescentes menores de 19 años.

Por su parte, UNICEF (2019) indica que la violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes genera afectaciones inmediatas y de mediano plazo que pueden llegar a tener en la vida y desarrollo de quienes la sufren, asimismo, refiere que regularmente en los casos de violencia se presenta una coexistencia de distintos tipos y modalidades de violencia, además se eleva la probabilidad de sufrir nuevamente agresiones y tienden a localizarse en áreas específicas y geográficamente cercanas a ellas y ellos.

---

<sup>2</sup> IPAS México Violencia Sexual y Embarazo infantil en México.

<https://www.ipasmexico.org/wp-content/uploads/2018/06/Brochure%20Violencia%20Sexual%20y%20Embarazo%20Infantil%20en%20Me%CC%81xico.%20un%20problema%20de%20salud%20pu%CC%81blica%20y%20derechos%20humanos.pdf>

<sup>3</sup> Manual de Capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101303.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101303.pdf)

## VI.- Información de actividades del GIPEA.

La Coordinación General y la Secretaría Técnica del GEPEA CDMX participaron en diversas acciones convocadas por el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de las Mujeres en el marco de la ENAPEA instancias coordinadoras del GIPEA, se detalla lo más relevante:

**El 19 de febrero**, se participó en la sesión “Planeación estratégica para la elaboración de planes anuales de trabajo para implementar la ENAPEA en el nivel estatal”, tuvo como objetivo “Fortalecer las capacidades de las y los integrantes de los Grupos Estatales de Prevención del Embarazo Adolescente de las 32 Entidades Federativas del país, en materia de planeación estratégica, gestión basada en resultados y elaboración de indicadores de resultado, focalizado en la elaboración de planes de trabajo para impulsar la ENAPEA en sus entidades federativas”.

**El 12 de marzo**, se participó en el taller temático de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se enfatizó el enfoque de derechos para el abordaje en la atención y prevención de acuerdo a la edad, ciclo de vida y experiencia de las audiencias. Se presenta la Cartilla de los Derechos Sexuales y Reproductivos misma que se difunde en la instancia de la ENEPEA.

**El día 30 de abril**, se participó en la sesión temática virtual *Perspectiva de género*, tuvo como objetivo “Fortalecer las acciones proyectadas por los GEPEA, a través de la incorporación de la perspectiva de género, en las actividades que se enmarcan para la territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)”.

**El 21 de mayo** se asistió a la sesión temática *Pertinencia Cultural* a través de la modalidad virtual con la finalidad de dar a conocer algunas de los proyectos que INMUJERES ha realizado con población indígena

**El 13 de octubre** se asistió el Foro Virtual acerca de la Ruta Name que organizó el Fondo de Población de las Naciones Unidas para los integrantes de los Grupos Estatales a nivel nacional. Se enfatizó en la importancia del fortalecimiento de las alianzas institucionales para la efectividad de la Ruta Name y el contar con un sistema de información que contribuya al seguimiento para la atención y denuncia de casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.

**Los días 18 y 19 de noviembre**, se asistió al Encuentro Nacional de la presentación de la Estrategia #Yo Decido mi futuro. Por parte del gobierno de la ciudad de México, asistió la Secretaria de las Mujeres y la Secretaría de Salud. La SEMUJERES presentó en el Taller de intercambio de buenas prácticas: *Uso de tecnologías de información y comunicación*, el micrositio #Yo decido mi futuro que fue diseñado en 2019. Se trata de una experiencia accesible para adolescentes y jóvenes para la atención y prevención de la violencia sexual y el embarazo en la adolescencia.

### **Novena Sesión Ordinaria del GEPEA-CDMX**

**El 18 de mayo del 2021**, se realizó la novena sesión ordinaria del Grupo Estratégico de Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México a través de la modalidad virtual. La reunión fue presidida por la Secretaría de las Mujeres Ingrid Gómez Saracibar en dicha sesión se abordaron los siguientes puntos:

1. Presentación y bienvenida (Secretaria de Salud- Secretaría Técnica)
2. Instalación de la Sesión por parte de la Secretaria de las Mujeres (Coordinación General).
3. Lectura y aprobación del orden del día (Secretaría Técnica).
4. La Secretaria de las Mujeres presentó el contexto de violencia y alerta de género en la Ciudad de México y su articulación con las acciones del GEPEA.
5. La Secretaría de Salud presentó el plan de trabajo del componente 5, acceso a servicios amigables.
6. La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Capacitación dio a conocer la propuesta de capacitación en prevención del embarazo en adolescentes, que realiza en colaboración con el Colegio de México.
7. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia dio a conocer la Ruta para la Atención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME).
8. La Secretaría de las Mujeres realiza la presentación del proyecto 2021 del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres, FOBAM.
9. La organización Elige Red por los Derechos Sexuales y reproductivos presenta la propuesta para la incorporación de la perspectiva de juventudes en el GEPEA-CMDX.
10. El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva como instancia de seguimiento al GEPEA CDMX, brinda un mensaje a los integrantes del GEPEA en cuanto a la importancia del seguimiento de acciones.
11. El Consejo Nacional de Población presentó la segunda etapa de la ENAPEA con énfasis en la población rural.
12. Preguntas y comentarios.
13. Clausura de la sesión

Los acuerdos de la reunión fueron los siguientes:

ACUERDO 2021/O-9/02: El GPEACDMX aprueba el Orden del día presentado para el desarrollo de la Novena Sesión Ordinaria.

ACUERDO 2021/O-9/03: El Grupo para Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México. Toma de conocimiento la presentación por la Secretaría de las Mujeres del contexto de violencia y alerta de género en la Ciudad de México.

ACUERDO 2021/O-9/04: El Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México. Toma de conocimiento la realización de actividades para el acceso a servicios amigables en los Servicios de Salud Pública de la CDMX.

ACUERDO 2021/O-9/05: El Grupo para la Prevención en Adolescentes en la Ciudad de México. Toma de conocimiento de llevar a cabo la Capacitación de Prevención del Embarazo en colaboración con el Colegio de México.

ACUERDO 2021/O-9/06: El Grupo para la Prevención en Adolescentes en la Ciudad de México. Toma de conocimiento la Difusión de la Ruta para la Atención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años.

ACUERDO 2021/O-9/07: El Grupo para la Prevención en Adolescentes en la Ciudad de México. Toma en consideración la presentación del proyecto Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM 2021) por la Secretaría de las Mujeres

ACUERDO 2021/O-9/08: El Grupo para la Prevención en Adolescentes en la Ciudad de México. Toma de conocimiento Incorporar la perspectiva de juventudes al GEPEA- CDMX por ELIGE RED

ACUERDO 2021/O-9/09: El Grupo para la Prevención en Adolescentes en la Ciudad de México. Toma de conocimiento como instancia de seguimiento del GEPEA por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

ACUERDO 2021/O-9/10: El Grupo para la Prevención en Adolescentes en la Ciudad de México. Toma de conocimiento difundir la Campaña Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo decido! Y para erradicar el embarazo en niñas ¡Yo Exijo Respeto!

## VII.- Informe de actividades de los Subgrupos de Trabajo.

### El Grupo Interno de trabajo

Fecha	Productos
<p>22 de enero Reunión virtual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con la participación de Secretaria de Gobierno, Semujeres, Sedesa, Secretaria de Educación.</li> <li>• Se solicita a las instancias cabeza de los subgrupos que envíen sus informes de las actividades realizadas en sus subgrupos en el 2020.</li> <li>• Se revisa la matriz de actividades para el informe 2021 y se inicia el desarrollo de propuestas para el plan de trabajo 2021.</li> </ul>
<p>27 de abril Reunión virtual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con la participación de Secretaria de Gobierno, Semujeres, Sedesa, Secretaria de Educación y la organización Elige Red.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se definen los objetivos, agenda y metodología de la sesión plenaria.</li> <li>● La Semujeres enviará a SEDESA directorio actualizado del GEPEA-CDMX y oficios de invitación para la convocatoria para la 9ª sesión plenaria.</li> <li>● SEDESA integra carpeta de trabajo para la sesión.</li> <li>● Elige Red, trabajara en una propuesta de actividades más específica, sobre perspectiva de juventudes.</li> <li>● Se enviará a Semujeres las presentaciones previas a la reunión.</li> </ul>
--	--

### **Subgrupo 1: Educativo, laboral y cultural**

---

El subgrupo no reporto reuniones, pero si actividades de las diferentes Instituciones que conforman el grupo, mismas que se describen en lo componentes.

### **Subgrupo 2: Salud**

---

El subgrupo no reporto reuniones, pero si actividades de las diferentes Instituciones que conforman el grupo, mismas que se describen en lo componentes.

### **Subgrupo 3: Atención y prevención de la violencia sexual**

---

Se realizaron cuatro Reuniones convocadas por la coordinación del subgrupo de prevención y atención a la violencia sexual con las siguientes fechas:

#### **28 de enero del 2021**

El objetivo de la reunión fue informar sobre los avances de las acciones planteadas en 2020 así como la presentación de propuesta del Plan de Trabajo 2021, a efectuarse de manera interinstitucional, bajo los siguientes puntos:

- Avances en la estrategia de trabajo coordinado 2020
- Resultados de diagnóstico sobre violencia sexual hacia niñas, niños y personas adolescentes. Comparativa 2019-2020
- Presentación de la Propuesta de Plan de trabajo de la Comisión 2021

- Acuerdos de la Comisión para prevenir y atender la violencia sexual en NNA: se acordó iniciar el diseño de la estrategia de comunicación integral para la Prevención y Atención a la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Instituciones Participantes:

- Secretaría de Educación, Ciencia, tecnología e Innovación
- Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación
- Secretaría de Salud
- Servicios de Salud pública de la Ciudad de México
- Secretaría de las Mujeres
- Investigación Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de delitos sexuales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
- Comisión de Derechos Humanos
- Instituto de la juventud

#### **Jueves 25 de febrero del 2021**

Presentación de antecedentes y buenas prácticas de campañas de comunicación dirigidas a NNA que aborden el tema de prevención del embarazo adolescente y prevención de la violencia sexual. De las estrategias deberá señalarse el tipo de abordaje (prevención, atención o sanción) población objetivo (sexo, edad, condición, etc.) temporalidad, estudio de impacto (en caso de haber) o informe sombra.

Gobierno y Sociedad Civil:

- Internacionales;
- Nacionales;
- Locales;
- Municipales.

Se trabajó la reunión con los siguientes puntos:

Perspectivas interinstitucionales del tema;

Trabajo para la creación del contenido de la campaña (perspectiva de niñez, perspectiva de juventud, interseccionalidad, perspectiva de género, perspectiva de Derechos Humanos, etc.)  
Definir canales de exposición (manejo del tema en diversos espacios)

- Canales de comunicación que se reconocen;
- Alcances y limitaciones;
- Asumir los compromisos de la campaña
- Metodología de implementación:
- Línea de atención telefónica; Presupuestos destinados (pensando en que sea una campaña interinstitucional y no solo de DIF)
- Ruta de atención
- Indicadores de medición (proceso, gestión, resultado e impacto)
- Temporalidad.

Acuerdos: Cada institución dará a conocer sus estrategias y acciones con respecto al tema para hacer de conocimiento desde el ámbito de la comunicación y comenzar a homologar estrategia.

Participantes:

- Secretaría de Educación, Ciencia, tecnología e Innovación
- Secretaria de Salud
- Secretaría de las Mujeres
- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
- Instituto de la juventud

\* Las personas representantes de las Instituciones, son del área de comunicación

### **25 de marzo 2021**

Presentación de avances de material para la campaña por parte del DIF, los materiales están basados en la campaña principal #Yo decido mi futuro.

Se acordó continuar trabajando la propuesta desde la perspectiva de niñez y juventud, además de la perspectiva de género.

Participantes:

- Secretaría de Educación, Ciencia, tecnología e Innovación
- Secretaria de Salud
- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
- Instituto de la juventud

### **05 de mayo 2021**

En la reunión con la fecha señalada, se presentó el avance de la propuesta de Ruta Name. Tomando en cuenta las acciones que el Gobierno de la Ciudad de México está desarrollando en territorio con la finalidad de atender a niñas, niños y personas adolescentes en situación de vulnerabilidad, se está implementando la Estrategia “Barrio Adentro, territorialmente a través de esta estrategia se detectan NAMES y se derivan a la atención.

Como parte de la estrategia territorial, presentó la adaptación del test comportamental para la detección de violencia sexual, adecuando el contenido a un volante con la información para la atención.

### **VIII.- Informe de acciones realizadas por el GEPEA en el marco de la ENAPEA 2020.**

#### **Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible**

*Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.*

**La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación** desarrolló, en colaboración con El Colegio de México, un curso taller para la prevención del embarazo en adolescentes dirigido también a docentes y madres, padres y tutores. A partir de un convenio específico, Colegio de México llevó a cabo el diseño académico e instruccional del curso y elaboró el material audiovisual.

El curso taller se imparte en modalidad a distancia y es autogestivo, por lo que cada persona puede avanzar de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y una vez que se acreditan los siguientes módulos, se obtiene una constancia:

1. Hablemos de la adolescencia
2. El embarazo en adolescentes en cifras
3. Factores asociados al embarazo en la adolescencia
4. Seis creencias erróneas del embarazo en la adolescencia
5. Testimonios
6. Consecuencias del embarazo en la adolescencia
7. Recomendaciones

Cada uno de los siete módulos está acompañado de una serie de recursos didácticos como infografías, videos y entrevistas, actividades para reforzar conocimientos, recomendaciones, revistas electrónicas, bibliografía complementaria y sitios web. En estos últimos se puede encontrar información adicional en temas de salud, apoyo emocional y directorios de servicios gratuitos de salud sexual que el Gobierno de la Ciudad de México ofrece a la población adolescente. Asimismo, se cuenta con un correo electrónico para el envío de dudas y comentarios.

Con la participación de las instituciones que integran el GEPEA, los organismos desconcentrados de la SECTEI, así como la difusión a través de redes sociales y la prensa, a la fecha se ha logrado capacitar a alrededor de 3,269 personas.

Del total de capacitados, un 68% se inscribieron al curso a través de la plataforma MéxicoX, mientras que el 32% utilizaron la plataforma de la SECTEI (ver anexo 1).

**La Secretaría de Cultura** realizó 4 talleres en el mes de diciembre, con personal de servicios educativos sobre temas de educación inclusiva y perspectiva de género, en las alcaldías de Azcapotzalco, Iztapalapa, Coyoacán, Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Tláhuac y plataformas digitales, beneficiando a 417 personas (ver anexo 2).

## **Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva**

*Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.*

**La Fundación Marie Stopes** en coordinación con la Lunas de la Secretaría de las Mujeres de las alcaldías de Azcapotzalco, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero, participo los días 23 de septiembre en la Feria de Derechos Sexuales y Reproductivos, el 07 de octubre con la Red de Mujeres para el Bienestar, 25 y 28 de octubre en feria de derechos sexuales y reproductivos, así como el 25 de noviembre, el día 02 de diciembre en la feria de salud CONALEP/México/Canadá y el 08 y 09 de diciembre en jornadas de servicios. En dichas actividades repartieron 6, 951 materiales (cartilla de derechos sexuales y reproductivos y condones) (Ver anexo 3).

**La Fundación Mexicana para la Planeación A.C.**, informó que, durante el año 2021, se realizaron estrategias que permitieran el continuar brindando información a través de los medios virtuales, así como de acciones territoriales, acatando las medidas de prevención para el cuidado de la salud de nuestros equipos, así como de la población (ver anexo 4).

Durante el primer semestre del 2021 (enero-junio), se proporcionaron a un total de 11, 224 servicios:

- 2355 A través de pláticas (1510 mujeres / 845 hombres)
  - 438 A través de talleres (385 mujeres / 53 hombres)
  - 450 A través de promoción (307 mujeres / 143 hombres)
  - 4861 A través de visitas domiciliarias (2919 mujeres / 1942 hombres)
  - 3120 A través de orientaciones consejería (2286 mujeres / 834 hombres)
- 
- ✓ Del total el 66% fueron mujeres, y el 34% hombres.
  - ✓ El 63% de las mujeres alcanzadas tienen entre 10 a 19 años.
  - ✓ El 37% de los hombres alcanzados tienen entre 10 a 19 años.

**La Secretaría de las Mujeres,** realizó 201 acciones informativas y de sensibilización en prevención del embarazo en adolescentes y derechos sexuales y reproductivos, a través del personal de prevención en las Lunas de las 16 alcaldías, informando a 12, 474 personas adolescentes y jóvenes entre los 12 y los 29 años, de los cuales 7, 751 fueron mujeres y 4, 903 fueron hombres (ver anexo 5).

**La Secretaría de las Mujeres,** a través de recurso del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM 2021), implemento una estrategia de diagnóstico y sensibilización integral e interinstitucional para la prevención del embarazo en adolescentes con discapacidad priorizando buenas prácticas documentadas, mediante un enfoque participativo, de género, de derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad e interseccional, en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco y Venustiano Carranza. A continuación, se describe brevemente el proceso:

El diagnóstico: Primeras aproximaciones tienen como objetivo conocer las fortalezas y debilidades en lo relativo a la educación sexual de las adolescencias que viven con discapacidad, así como la percepción del embarazo y de la violencia de género en dicha población.

Se llevaron a cabo tres grupos focales a través de la metodología de círculo de diálogo y sensibilización a saber:

- Primer grupo focal: 20 Padres, madres y personas cuidadoras de adolescentes con discapacidad
- Segundo grupo focal: 20 Docentes y miembros activistas de OSC de personas con discapacidad.
- Tercer grupo focal: 20 adolescentes con diversa discapacidad de 10 a 19 años.

Los contenidos trabajados en cada grupo focal fueron los siguientes:

Primer grupo focal:

**Círculo I. Así soy, así me quiero. Construyendo mi sexualidad** (adolescentes con discapacidad)

- Mi cuerpo cambia
- Educación Menstrual para la igualdad.
- Conversando sobre mis vínculos afectivos y/o eróticos desde la prevención de la violencia
- Autocuidado de la salud sexual y reproductiva

Segundo grupos focales y activistas de las OSC:

**Círculo II: ¿Quiénes han de educar en la sexualidad de las adolescencias con discapacidad?**

Dirigido a: Docentes, miembros y activistas de osc de personas con discapacidad

1. Los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes con discapacidad.

2. Prevención del embarazo y de la violencia de género en las adolescencias con discapacidad.
3. Barreras y Retos.

Tercer grupo focal adolescentes con discapacidad:

### Círculo III. **Hablando de sexualidad con nuestras hijas e hijos con discapacidad**

1. Derechos Sexuales y Reproductivos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
2. Consideraciones generales para hablar de sexualidad con sus hijas e hijos.
3. Barreras y Retos.

Así mismo, se implementó un espacio de sensibilización y formación el cual se desarrolló mediante la plataforma educativa CIDIP-Transforma en modalidad virtual sincrónico y asincrónico y se impartió a personas servidoras públicas de las Instituciones que son miembros del GEPEA-CDMX, beneficiando a 68 personas, 57 mujeres y 11 hombres, 5 personas mencionaron ser población indígena.

La formación constó de 5 módulos de 8 horas cada uno con los siguientes temas:

1. Derechos de las personas con discapacidad.
2. Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad
3. Discapacidad, género y violencia hacia las mujeres con discapacidad.
4. Educación integral en la Sexualidad con enfoque de prevención del embarazo de las adolescencias con discapacidad.
5. Abordaje para la atención integral de las adolescentes con discapacidad y cultura inclusiva.

**La Secretaría de las Mujeres**, a través de recurso del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM 2021), desarrollo una estrategia y plan de trabajo para la prevención del embarazo en la alcaldía Tláhuac, a continuación de describe el desarrollo de la misma.

Es importante mencionar que esta estrategia se basa en considerar la perspectiva de juventudes como un eje transversal en el trabajo con personas adolescentes y jóvenes, considerando también que el embarazo en adolescentes se relaciona directamente con factores relacionados con el proyecto de vida, el contexto en el que se desarrollan las juventudes, sus intereses y el acceso a información, principalmente sobre salud sexual.

Asimismo, esta estrategia pone énfasis en considerar que la participación juvenil es esencial para la construcción de estrategias, por lo que ha creado espacios de diálogo e intervención con personas adolescentes y jóvenes, a partir de una serie de metodologías propuestas en las que se plantean opciones de trabajo con las juventudes, tales como proyecto de vida, manejo de

emociones, ejercicio de la sexualidad placentera, infecciones de transmisión sexual, VIH y el uso de métodos anticonceptivos.

Para desarrollar la estrategia se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. En su primera parte, un panorama general de la alcaldía, con aspectos importantes en el que las juventudes en Tláhuac se desarrollan, lo que permite tener un primer acercamiento o contexto situacional que de alguna manera forma parte del entorno en el que conviven las juventudes.
2. En un segundo momento se identificaron algunos esfuerzos y trabajos reconocidos como buenas prácticas en el marco de la ENAPEA, buscando tener una referencia de intervención o de acciones dirigidas a la prevención del embarazo en adolescentes y de trabajo con jóvenes desde un enfoque de garantía de sus derechos y buscando contribuir a su proyecto de vida, y a favorecer un entorno habilitante para la toma de decisiones.
3. Se llevaron a cabo una serie de entrevistas a personas servidoras públicas que desarrollan trabajo de primer contacto con adolescentes y jóvenes para obtener información sobre la prestación de servicios, las metodologías y acciones de acercamiento y permanencia de las y los jóvenes en los programas y actividades, además de reconocer las principales necesidades locales de la alcaldía.
4. Para complementar esa información se logró realizar 3 grupos focales directamente con personas adolescentes y jóvenes que residen en la alcaldía, para conocer su percepción en torno a lo que significa ser joven, las necesidades que identifican y los temas que consideran son necesarios para informar, sensibilizar y, sobre todo, garantizar los derechos humanos, en concreto los sexuales y reproductivos de las juventudes en Tláhuac. Los grupos focales se desarrollaron los días 10, 12 y 16 de noviembre de 2021, contando con la participación de 32 adolescentes y jóvenes con edades de 16 a 19 años, de los cuales el 60% fueron hombres (19) y el 40% mujeres (13), de los cuales ninguna/o se autoadscribe como indígena o hablante de lengua indígena
5. A partir de los resultados obtenidos, se diseñó e implementó una metodología de intervención para trabajar con las personas adolescentes y jóvenes, con la finalidad de contribuir a la apropiación de la información y con ello ofrecer un abanico más amplio de posibilidades y oportunidades para que las juventudes tomen decisiones acordes a su proyecto de vida.

Como estrategia de trabajo e intervención en la alcaldía de Tláhuac, también se propuso el diseño de talleres dinámicos con adolescentes y jóvenes, por lo que, de acuerdo con los resultados obtenidos en los grupos focales, se planeó la implementación de cuatro intervenciones virtuales

con aproximadamente 35 personas adolescentes y jóvenes de la Alcaldía Tláhuac, para lo cual se eligieron 4 temas esenciales considerando los comentarios y participaciones de ellas y ellos. Es así como se propusieron los siguientes temas generales:

- a. Proyecto de Vida
- b. Masculinidades y Manejo de Emociones
- c. Sexualidad (Infecciones de Transmisión Sexual y VIH)
- d. Herramientas para el ejercicio placentero de la Sexualidad (Placer, Métodos Anticonceptivos, ILE y sexting)

Dichos temas se trabajaron a profundidad en cuatro intervenciones virtuales de 2 horas cada una, los días 26 y 30 de noviembre, 01 y 03 de diciembre de 2021, contando con la participación de personas adolescentes y jóvenes de entre 16 y 18 años de edad, estudiantes del CETIS No. 1 “Coronel Matilde Galicia Rioja” de la Alcaldía Tláhuac, de los cuales ninguna/o reportó ser indígena o hablante de alguna lengua indígena (ver anexo 7).

**La Secretaría de las Mujeres**, a través de recurso del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM 2021), realizó un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas, en las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Las acciones que se implementaron bajo esta metodología fueron barridos comunitarios, visitas domiciliarias, reuniones con autoridades locales, para caracterizar las zonas de influencia y reconocer la oferta de servicios, y las dinámicas de la población.

La segunda metodología utilizada fue la Metodología Participativa para el aprendizaje, que enfatizó en la necesidad de reconocer el contexto cultural y económico de cada alcaldía, así como las barreras estructurales para el ejercicio de los derechos, pero también oportunidades en la comunidad, para que las personas adolescentes puedan ejercer sus derechos.

La difusión se realizó de boca en boca mediante las visitas domiciliarias.

Para los módulos y pláticas, el equipo de campo utilizó los siguientes materiales de apoyo:

Folleto Mujeres SOS.

# Nos Estás Sola. Cartilla de Derechos de las Mujeres.

Libreta # Yo Decido Mi Futuro.

Historietas de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, Mexfam:

Estas historietas forman parte de la Serie Educativa para la Prevención del Embarazo no Planeado en la Adolescencia, que es parte del programa de Educación Integral en Sexualidad Sex-DE.

Las historietas que se utilizaron como material didáctico para las pláticas, fueron las siguientes:

- Historieta Y los sueños...
- Historieta las rosas también tienen espinas.
- Historieta ¿Sexo? Seguros e informados

#### Infografías:

Se desarrollaron dos infografías para adolescentes y una para personas adultas.

1. Si ya no aguantas las ganas, debes saber qué...
2. Verdadero/Falso: acerca de métodos anticonceptivos, pastillas de emergencia, e interrupción voluntaria del embarazo.
3. El embarazo no planeado en la adolescencia también es asunto de las personas adultas.

Se alcanzó a un total de 2248 personas en las cuatro alcaldías, entre el 21 de septiembre y el 30 de noviembre de 2021. Del total el 60.67% fueron mujeres, y el 39.33% hombres. 46.3% de las mujeres alcanzadas tienen entre 10 y 29 años. El 54.9% de los hombres alcanzados tienen entre 10 y 29 años (ver anexo 8).

*Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.*

**La Secretaría de las Mujeres**, impartió un taller de sensibilización a escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura INBAL a 145 docentes de los cuales 71 fueron mujeres y 74 hombres, con una duración de 8 horas del 01 al 04 de junio, el cual tuvo como objetivo: “Sensibilizar de la importancia de la prevención de la violencia de género, la comunicación asertiva y el respeto a los derechos sexuales y reproductivos”. Se abordaron los siguientes temas (ver anexo 9):

1. La comunicación asertiva en la labor docente y de género
2. Derechos humanos y su relación con los derechos sexuales
3. Prevención de la violencia de género
4. Ruta de atención y prevención de la violencia de género

Fue una importante intervención para sensibilizar a la población docente de la importancia de la perspectiva del género y los derechos sexuales en la práctica educativa, así como la ruta de atención en el caso de la violencia de género y la canalización a centros de atención de las Lunas y el acompañamiento necesario en caso de la denuncia.

**La Secretaría de las Mujeres**, a través del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM 2021), realizó un proceso de capacitación de modalidad virtual sincrónica, especializado en educación integral en sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de educación integral en sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior.

Tuvo una duración de 16 horas distribuidas en 8 sesiones de 2 horas cada una, se desarrolló los martes y viernes de 11:00 a 13:00 horas, los días 19, 22, 26 y 29 de octubre, 5, 9, 12 y 16 de noviembre de 2021.

- Tema 1. El ejercicio de las Sexualidades de las, los y les Adolescentes
- Tema 2. Los Componentes de las Sexualidades y las Relaciones Sexo afectivas de las, los y les adolescentes en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Tema 3. Habilidades de Autocuidado, Salud, Bienestar, Autoestima y Empoderamiento para prevenir las Violencias y el Embarazo en Adolescentes
- Tema 4. Salud y Cuerpo: Morbilidad y Mortalidad de las, los y les Adolescentes

Se inscribieron 97 personas, el 71% correspondió a mujeres (69) y el 29% a hombres (28). El 4.2% de las y los inscritos se identifican como personas indígenas 2 hombres y 2 mujeres. El rango de edad más frecuente en las personas inscritas fue de 15 a 20 años de edad (17 personas), lo cual corresponde a un 17.5% del grupo total, le sigue el intervalo de 51 a 55 años de edad con 13 personas, que equivale al 13.40% del grupo total

Los participantes reportaron ser de las alcaldías de: Álvaro obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo a. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena contreras, Milpa alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco (ver anexo 10).

**La Secretaría de Cultura** realizó 2 talleres para personal docente, mediadores y personal administrativo de la Red de FAROS y de las Escuelas de educación artística de la Secretaría de Cultura, en plataformas digitales y Alcaldía Tláhuac, beneficiando a 73 personas. Se impartieron los temas de: sexualidad y perspectiva de género, prevención del embarazo en adolescentes y violencia sexual y maternidades en confianza (ver anexo 11).

**La Secretaría de las Mujeres**, a través del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM 2021), llevó a cabo un proceso de información-sensibilización con madres, padres, personas cuidadoras y tutoras dirigida especialmente a familias de las cuatro demarcaciones territoriales con más prevalencia de embarazos en adolescentes: Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Venustiano Carranza, sin omitir la invitación al resto de las Alcaldías que conforman la Ciudad de México.

Debido a las circunstancias derivadas de la pandemia por COVID-19 y ceñirse en lo posible a los protocolos de protección, la meta de este proyecto plantea migrar la modalidad presencial a la

virtual, por lo que para impartir este curso se utilizó la plataforma Zoom, y diversas alternativas didácticas:

- Exposición activa, reflexiva y participativa
- Aplicación de herramientas digitales para dinamizar las sesiones
- Ejercicios y dinámicas vivenciales
- Exposición de vídeos y relatos

El programa estuvo conformado por 4 sesiones de 2 horas los días sábados, del 13 de noviembre al 04 de diciembre del 2021, tomando en consideración horarios y días laborales que podrían ser un impedimento para conectarse a las sesiones:

1. Las familias como espacios de confianza y aprendizaje mutuo
2. El ejercicio de las sexualidades de las, los y les adolescentes en el marco de los derechos humanos
3. Cuerpo, morbilidad y mortalidad adolescente
4. Relaciones erótico afectivas sanas

Se logró el registro de 104 personas, las personas inscritas al curso mayoritariamente son adultas de entre 26 y 35 años, que corresponden al 47.1% del total. Destaca la inscripción de 11 personas adolescentes de entre los 15 y 20 años. Hubo mayor interés por el curso por parte de mujeres (96) y una cantidad baja de inscripción por parte de hombres (8).

Respecto a la adscripción identitaria indígena, las respuestas al cuestionario de inscripción arrojan que sólo 6 personas se identifican como indígenas, todas ellas son mujeres

El lugar de procedencia de las personas registradas fue muy variable, aunque la mayoría está ubicada en Tláhuac (22 personas), a la que le sigue la Gustavo A. Madero (16 personas) y después, Iztapalapa (14 personas) (ver anexo 12).

*Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.*

**El Instituto Politécnico Nacional**, realizó 20 acciones de difusión de materiales oficiales sobre prevención del embarazo en adolescentes, diseñados por dependencias del gobierno y asociaciones civiles como el IMSS, el Centro Comunitario de Salud Mental Cuauhtémoc, Centros de Integración Juvenil, la Comisión Nacional contra las Adicciones y la Fundación México Vivo AC.

La población objetivo de las campañas incluye a la comunidad estudiantil, el personal docente, de apoyo y asistencia a la educación, directivo y la población externa al IPN.

En total, 5,158 personas vieron los materiales, 58.60% fueron mujeres y 41.39%, hombres. La edad de la audiencia se ubicó entre los 13 y los 64 años.

**La Secretaría de las Mujeres**, a través de recurso del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM 2021), realizó la escuela de liderazgo de adolescentes, el cual es un proceso de formación para fortalecer el liderazgo de los adolescentes, un espacio para poder compartir conocimientos y reforzar herramientas que permitan la autonomía, participación social, autocuidado y bienestar de las personas participantes.

La convocatoria lanzada priorizó la participación de adolescentes de las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco de la Ciudad de México, sin embargo, los registros de esta población no alcanzaron el cupo máximo de 60 personas, por lo que se contempló la participación de adolescentes pertenecientes a otras alcaldías que mostraron interés en la asistencia a la Escuela, y de esta forma alcanzar una mayor participación de adolescentes.

De acuerdo con los criterios de selección se entablo comunicación vía telefónica con 32 adolescentes de 11 a 14 años para conformar el primer grupo y 30 adolescentes de 15 a 17 años para el segundo.

62 adolescentes se comprometieron a ser parte de la Red de Niñas y Adolescentes y a participar en la Escuela de Liderazgo.

Se abordaron 8 unidades, constó de 4 horas cada una, con un horario de 10 a 14 horas para el primer grupo y de 15 a 19 horas el segundo y se llevó a cabo a través de la plataforma para video llamadas Zoom. Se realizaron dos grupos divididos por edad (11 a 14 años y 15 a 17 años) con la finalidad de abordar las temáticas de manera diferenciada y acorde a su etapa de vida. Las temáticas de cada unidad, con sus contenidos fueron los mismos para ambos grupos, pero el abordaje fue diferente de acuerdo con la facilitadora de cada sesión y las dudas específicas que externaban las personas participantes. Abordando las siguientes temáticas:

1. Sexualidad y bienestar
2. Derechos Sexuales
3. Género e Identidad
4. Plan de vida
5. Placeres
6. Violencia de género
7. Menstruación, autocuidado y redes de cuidado
8. Liderazgo y participación ciudadana

Para el módulo final de la Escuela de Liderazgo para Adolescentes, se realizó una actividad con el objetivo de incentivar la conformación y desarrollo de actividades de la Red de Niñas y Adolescentes por los Derechos Sexuales con la organización de un panel con tres mujeres líderes en diferentes ámbitos: redes sociales, incidencia internacional y comunitaria (ver anexo 13).

**La Secretaría de las Mujeres**, a través de recurso del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM 2021), una Red de niñas y adolescentes que posicionó la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes.

Para la conformación de la Red de niñas y adolescentes, se convocó a través de redes sociales y con apoyo de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) a adolescentes entre 11 a 17 años de la Ciudad de México, principalmente de las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. Uno de los requisitos para formar parte de la Red fue que cursarán la Escuela de Liderazgo para Adolescentes esto con la finalidad de que el compromiso fuera con la Red y que adolescentes líderes contarán con más herramientas para su participación en diversos espacios.

Debido al poco registro de personas pertenecientes a las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco de la Ciudad de México se contempló la participación de adolescentes pertenecientes a otras alcaldías resultando seleccionados 62 adolescentes que cursaron la Escuela de Liderazgo y fueron parte de la Red de Adolescentes.

Se llevaron a cabo 4 reuniones a través de la plataforma de Zoom en diferentes horarios para la creación de mensajes sobre derechos sexuales y ser difundidos en redes sociales.

- 1ra reunión- 25 de noviembre 11 a 13 horas
- 2da reunión- 25 de noviembre de 16 a 18 horas
- 3ra reunión- 30 de noviembre 11 a 13 horas
- 4ta reunión- 30 de noviembre de 16 a 18 horas

A lo largo de las sesiones se decidieron los temas de manera conjunto sobre los que se trabajarían los mensajes. Los temas de mayor interés entre adolescentes fueron, respeto a su privacidad, derechos sexuales, derecho a vivir libres de violencia y respeto a la diversidad de cuerpos e identidades (ver anexo 14).

La conformación de la Red fue el resultado exitoso de la Escuela de Liderazgos pues permitió con la sesión final nombrada “Liderazgos” que adolescentes estuvieran motivadas a participar en este espacio y dar seguimiento a los trabajos en conjunto. Fue el resultado del aprendizaje en temas de sexualidad y herramientas para incidir en otros espacios sociales, educativos y políticos.

**La Secretaría de las Mujeres**, a través de recurso del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM 2021), realizó un Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género.

El Foro se desarrolló con la temática “Adolescencias y derechos sexuales” con una duración de 6 horas divididas en tres sesiones. Se convocó a adolescentes, madres, padres, tutores y personas servidoras públicas para participar a través de la plataforma de Zoom

1.- Sesión para adolescentes, madres, padres y tutores

4 de diciembre de 10 a 12 horas

2.- Sesión para adolescentes, madres, padres, tutores y servidores públicos

7 de diciembre de 10 a 12 horas

3.- Sesión con servidores públicos

10 de diciembre en un horario de 10 a 12 horas

El Foro sobre el derecho a la participación de adolescentes tuvo como prioridad escuchar la realidad y necesidades de adolescentes para el ejercicio de sus derechos sexuales en el que participaron servidores públicos, madres, padres y tutores para la construcción de una agenda de adolescencias con énfasis en los Derechos Sexuales.

Se tuvo como resultado la participación de 49 personas: adolescentes, madres, padres, personas servidoras públicas y personas que participan en el cuidado, enseñanza y desarrollo de adolescentes (ver anexo 15).

La forma de trabajo durante el Foro permitió que adolescentes crearan la agenda de derechos sexuales con base en sus necesidades y realidades. Por su parte el grupo de madres, padres, tutores y personas que participan en el cuidado, enseñanza y desarrollo de adolescentes compartieron los siguientes puntos para avanzar en la garantía de los derechos sexuales de adolescentes y su autonomía.

### **Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades**

*Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.*

No existe información en este componente. Se han realizado cambios en la persona titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, se explorará con el nuevo titular y la persona que se asigne como Enlace, las acciones que sean posibles de realizar en el marco del GEPEA en la ciudad de México.

### **Componente 4. Entorno habilitante.**

*Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.*

**La Secretaría de las Mujeres**, a través de recurso del Fondo para el Bienestar de las Mujeres, se realizó tres talleres con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionalista en psicología especializada en violencia sexual infantil. La duración de los talleres fue de 4 sesiones de 2 horas, con las siguientes temáticas (ver anexo 6):

I. Sesión 1

- Nuestro Cuerpo
- Qué significa ser niño, niña, adolescente
- Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes
- Igualdad y No Discriminación

#### II. Sesión 2

- Las violencias
- ¿Qué es el Abuso Sexual?
- Agresores
- Sobornos

#### III. Sesión 3

- Secretos que sí, Secretos que no
- Normas de protección (Decir NO)
- Pedir Ayuda (Como inicio la conversación)

#### IV. Sesión 4

- A dónde acudir y qué hacer
- Prevención de abuso sexual (Cómo puedo protegerme).
- Un ejercicio para que nunca pase.

*Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.*

**La Secretaría de Administración y Finanzas** a través de su Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos (DEDPyDH), de manera específica, dicha Dirección Ejecutiva, a través de su Coordinación de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva (CDHIS), realizaron acciones de promoción y difusión en colaboración con la Dirección General de Enlace y Programas Especiales de SAF, se establecieron reuniones de trabajo, con la finalidad de difundir los carteles e infografías realizados por la Coordinación, en los medios oficiales de la Secretaría.

Como ha quedado establecido, una de las principales funciones de la CDHIS, es difundir y promover los derechos humanos, la cual se realiza al interior de esta Secretaría y tiene el objetivo de sensibilizar al personal que en ella trabaja, en materia de derechos humanos, igualdad sustantiva y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Por ello, y en virtud de la crisis sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), y conforme a los protocolos sugeridos por el Gobierno de la Ciudad de México, todas y cada una de las actividades de difusión y promoción realizadas durante 2021, se realizaron de manera digital:

A través del correo institucional [cbienestar@finanzas.cdmx.gob.mx](mailto:cbienestar@finanzas.cdmx.gob.mx), perteneciente a la Coordinación de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva, y que tiene un alcance de

aproximadamente 4,800 direcciones de correos electrónicos pertenecientes a personas servidoras públicas trabajadoras de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante el cual se difunde y se invita a concientizar a las personas servidoras públicas trabajadoras de la SAF.

Durante 2021 se realizaron un total de 81 materiales de difusión al interior (carteles, infografías y campañas), en materia de derechos humanos, igualdad sustantiva y derecho a una vida libre de violencia; de ese total, 11 están relacionados con las temáticas del GEPEA (Ver anexo 16)

**La organización civil Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia**, a partir del 15 de junio y hasta el 15 de diciembre de 2021 y como miembro del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes en la Ciudad de México (GEPEA-CDMX) difundió a través de las plataformas y Redes Sociales de la organización de la Campaña Nacional de Comunicación de Erradicación del Embarazo infantil en sus versiones “¡Yo exijo respeto! ¡Yo decido! Desarrollada por el Consejo Nacional de Población CONAPO. Ambas campañas se publicaron en las redes sociales de Equidad de Género y ddeser nacional, Twitter y Facebook (Ver anexo 17).

Por otro lado, como parte de la estrategia de comunicación y difusión, se subieron los spots de radio de ambas campañas a la cuenta de Soundcloud de Equidad de Género, lo cual permitió que llegara a otras audiencias, no sólo de México sino de otros países como Chile o Estados Unidos. Los spots de la campaña de Yo decido mi futuro tuvieron 75 reproducciones, mientras que los de Yo exijo respeto, 71.

**El Instituto de la Juventud**, realizó la difusión de las campañas “¡Yo exijo respeto!” y “¡Yo decido!” en las redes sociales del Instituto, mismo que proporcione la Subdirección de Difusión, Comunicación y Medios Alternativos del INJUVE. Se realizaron 26 publicaciones en el Facebook del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, entre el 25 de julio y el 15 de diciembre de 2021. Se tuvieron en total 30 125 visitas en el día de la difusión y 975 reacciones de me gusta en total (Ver anexo 18).

**La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes**, dio cumplimiento al acuerdo 2021/O-9/10: “El Grupo para la Prevención en Adolescentes en la Ciudad de México, toma de conocimiento difundir la Campaña Nacional de Prevención del embarazo en adolescentes ¡Yo decido! y para erradicar el embarazo en niñas ¡Yo exijo respeto!, a través de la inclusión de contenidos en las redes sociales de la SEPI.

De acuerdo a los datos de la unidad de radiodifusión, durante el 2021 se realizaron dos reportes (ver anexo 19):

El primero comprende los meses de junio a agosto y para el caso de la Campaña ¡Yo Decido! sólo se difundió durante el mes de junio con un total de visitas en el día de la difusión en Facebook de 106, 8 “me gusta”, y 4 “me encanta”. Por su parte, en twitter el número de visitas totales en el día de difusión fue de 86. Respecto a la Campaña ¡Yo exijo respeto!, ésta se difundió durante los meses de julio y agosto; donde el número de visitas en el día de difusión en Facebook fue de 233, 23 “me gusta”, 2 “me encanta” y 2 “me entristece”. En twitter, 132 fue el total de visitas el día de la difusión y 6 me gusta.

En el reporte correspondiente a los meses de septiembre a diciembre, de la Campaña ¡Yo Decido! que sólo se reportó durante el mes de septiembre, tuvo un total de 55 visitas en el día de difusión, 4 “me gusta” y 3 “me encanta”; por su parte en twitter se reportó un total de 44 visitas en el día de difusión. Para la Campaña ¡Yo exijo respeto!, ésta se reportó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, con un total de 76 visitas en el día de difusión en Facebook, 9 “me gusta” y 2 “me entristece”. En el mismo periodo, en twitter se reportaron un total de 80 visitas en el día de difusión y 6 “me gusta”.

**La Secretaría de las Mujeres**, a través de recurso del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM 2021), replicó y ajustó la campaña de abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizó difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros, en dos lenguas indígenas náhuatl y mazateco, así como en español (ver anexo 20).

Para la reelaboración de la campaña “Yo exijo respeto” diseñada por Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de las Mujeres, la cual estaría dirigida a niñas, adolescentes y mujeres indígenas que vivan en las alcaldías de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco y Venustiano Carranza de la Ciudad de México, se trabajó transversalmente a través de tres metodologías de comunicación: estratégica o basada en evidencia, con perspectiva de género y situada o interseccional; con el fin de desarrollar una campaña lo más cercana posible a su idiosincrasia, con una traducción cultural y lingüística para la atención y erradicación del abuso y violencia sexual infantil y adolescente en sus respectivos contextos.

Para la producción de “Te escucho, te creo y te acompaño” era importante realizar un análisis del discurso escrito, visual y auditivo de la campaña “Yo exijo respeto”, con mujeres expertas en temas de prevención y atención de las violencias, en específico, violencia sexual, derechos sexuales y reproductivos y embarazo adolescente e infantil, ya que sería nuestra referencia para el desarrollo de la nueva campaña.

Posteriormente, se gestionó la participación de cinco mujeres hablantes y traductoras de náhuatl y mazateco que vivieran en los contextos en los que se trabajarían las actividades de territorio. Con el fin de realizar la escucha hacia ellas, se realizaron mesas diálogo en las que compartieron algunas experiencias de familiares o de conocidas sobre casos de violencia sexual u otras violencias.

A partir de las experiencias e historias de las mujeres hablantes de náhuatl y mazateco, se retomaron estos elementos y se construyó el eslogan “Te escucho, te creo y te acompaño.”

Se implementaron estrategias de:

Comunicación en línea (online): a comunicación en línea se basó en el desarrollo de la parrilla de contenidos y la publicación de materiales digitales y spots de la campaña a través de las redes sociales de la Equidad de Género y ddeser nacional. Así, se diseñaron seis materiales digitales, dos en español, dos en náhuatl y dos en mazateco.

Comunicación en medios (radio): en cuanto a los medios de difusión de los spots de radio, se gestionó su transmisión en diferentes instituciones, principalmente en las que tuvieran audiencias similares al objetivo de la campaña, adolescentes y mujeres indígenas hablantes de náhuatl y mazateco. De esta manera se transmitieron a través del INPI con presencia en la Ciudad de México y en otros estados, y el proyecto Totlahtol Radio de SEPI CDMX

Comunicación offline: la propuesta inicial planteó que en las actividades territoriales se realizarían brigadeos y mesas informativas en espacios públicos, perifoneos y pinta de bardas en Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco y Venustiano Carranza.

Se realizó difusión, a partir del 23 de noviembre, los nueve spots se empezaron a difundir en Totlahtol Radio de SEPI CDMX. Se gestionó la programación de los audios hasta el 31 de diciembre del 2021, en un horario de 10 a 18 horas, uno cada hora, 8 impactos diarios, es decir, 40 impactos a la semana, 240 en total. En cuanto a las radios del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, los spots se difundieron del 26 de noviembre al 31 de diciembre. Las versiones de mazateco se transmitieron en radio XEOJN de San Lucas Ojitlán, Oaxaca con 10 mil watts de potencia, con cobertura en Puebla y Veracruz. Los spots de náhuatl en las radios de XEANT de Tancanhuitz, San Luis Potosí, XECTC de Cuetzalán, Puebla, XEZON de Zongolica Veracruz y en XEZV de Tlapa de Comonfort en Guerrero.

Los spots de español se difundieron a nivel nacional en las 22 radios del INPI que se encuentran en Baja California, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En Violeta Radio, desde el 23 de noviembre al 31 de diciembre se difunden los spots con tres impactos diarios, es decir, un total de 114.

Publicación y difusión de materiales digitales: la difusión de las postales se realizó en las redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram, de Equidad de Género y ddeser nacional de manera orgánica y con pauta publicitaria para dirigir con precisión a las alcaldías de interés.

Resultados de actividades en territorio: el brigadeo se llevó a cabo durante cuatro semanas con perifoneo móvil, retomando los spots de la campaña en las tres lenguas. Cabe subrayar que sólo fue posible una semana de distribución de los carteles y folletos, del 11 al 18 de diciembre.

Perifoneo móvil. La primera actividad que se llevó a cabo en territorio fue el perifoneo a pie, esta acción dio inicio el 22 de noviembre, dónde los spots de español, náhuatl y mazateco se transmitieron a través de bocinas individuales que se llevaban en todas las caminatas y se colocaban en módulos fijos dónde trabajaron las brigadistas.

Performance de graffiti: el 26 de noviembre se reajustó la propuesta inicial de pintas de bardas, dos en cada alcaldía, a un performance o pintas de mantas en territorio, con las cuales se realizará el siguiente año una exposición itinerante en puntos estratégicos de las alcaldías. Del 6 al 17 de noviembre se realizaron cinco pintas de mantas: dos en Venustiano Carranza, una en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, respectivamente.

### **Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles**

*Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.*

**La Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México**, coordinó y desplegó una serie de acciones encaminadas a la sensibilización y capacitación dirigido al personal de salud y administrativo, como parte de mejorar la calidad de la atención y reforzar la normatividad aplicable en los Servicios Amigables para Adolescentes, con base en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA) (ver anexo 21).

4 talleres de Sensibilización y Comunicación Asertiva para la Atención con Adolescentes en modalidad presencial, sensibilizando a 68 personas, con las siguientes temáticas:

- ¿Qué entendemos por Adolescencia?
- Aprendiendo a comunicarme con las y los adolescentes
- Promotores Juveniles. Manual de Brigadistas y Promotores Juveniles en Salud Sexual y Reproductiva
- ¿Qué pasa con sus emociones?
- La sexualidad de los Adolescentes
- Los Servicios Amigables

4 talleres sensibilización y capacitación para mejorar la calidad de la atención, en modalidad virtual, sensibilizando a 104 personas de las 16 jurisdicciones sanitarias, con las siguientes temáticas:

- ✓ Marco Jurídico y Normativo
- ✓ Principios rectores del MAISSRA
- ✓ Componentes del MAISSRA. Gestión de Servicios
- ✓ Paquete de Salud Sexual Integral en SSYRA
- ✓ Componentes del MAISSRA. Oferta de servicios
- ✓ Componentes del MAISSRA. Participación y Fortalecimiento de Capacidades
- ✓ Aplicabilidad y operación del MAISSRA

**El Instituto de la Juventud**, a través de la Brigada Cogiendo Educación Sexual del INJUVE, una de sus metas es reducir el embarazo en adolescentes, así mismo dentro de los derechos sexuales

y reproductivos se contempla el acceso a métodos anticonceptivos por lo cual se realizan las Jornadas de Colocación de Métodos Anticonceptivos, denominada COMETA, en total apego de la NORMA OFICIAL MEXICANA, NOM 005-SSA2-1993, De los Servicios de Planificación Familiar.

Por la contingencia sanitaria en el 2021 la Jornada COMETA y servicios en materia de salud sexual, se realizó con previa cita al correo de la Brigada Cogiendo Educación Sexual del INJUVE, bsaludsexual@gmail.com, donde se les proporcionaba información, así como días y horarios de las citas en los Centros de Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México (Ver anexo 22).

*Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.*

**La Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México,** Aun frente a la pandemia por COVID-19 se ha dado continuidad a la oferta y otorgamiento de servicios en salud sexual y reproductiva dirigida a la población adolescente en los Servicios Amigables por el personal operativo de manera presencial, así como esfuerzos por difundir y promover información sobre los servicios y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en redes sociales o plataformas virtuales (ver anexo 23).

Se muestra el avance por trimestre de las atenciones otorgadas a la población adolescente teniendo un incremento del 29% en comparación del año previo:

- Primer trimestre: 2, 617
- Segundo trimestre: 4, 285
- Tercer trimestre: 4, 139
- Cuarto trimestre: 4, 458

En seguimiento dar continuidad a la mejora continua de las atenciones otorgadas en cada trimestre se realizó la siguiente actividad:

Supervisiones a los servicios amigables para adolescentes

Se realizó un total de 105 supervisiones a las Unidades de Salud con Servicios Amigables y sin Servicios Amigables a las 16 Jurisdicciones Sanitarias donde se realiza la revisión de las siguientes de los siguientes elementos del proceso de atención señalados a continuación

1. Planeación estratégica ante COVID 19
2. Modelo de atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes (MAISSRA)
3. Información, educación y comunicación (IEC)

4. Grupos de promotores juveniles en salud sexual y reproductiva
5. Capital humano
6. Monitoreo y evaluación.
7. Existencia de métodos anticonceptivos en la unidad médica
8. Bienes y/o materiales educativos del servicio amigable

Y de manera alterna se orienta y se capacita al personal de las dudas que se pudieran tener en alguna parte del proceso, cabe señalar que en aquellas Unidades de Salud que no cuentan con Servicios Amigables se refuerza la normatividad para brindar la atención a las personas adolescentes.

### **Implementación de nuevos servicios amigables para adolescentes**

En relación a las estrategias para implementar nuevos Servicios Amigables se diseñó y desplegó las actividades de actualización en temas de salud sexual y reproductiva dirigida al personal de perfiles multidisciplinarios en salud (médica(o), enfermera(o), promotor (a), trabajador(a) social, psicóloga (o), administrativo) que tiene como consecuencia que el proceso de atención al interior de las Unidades de Salud sea en un marco de integralidad, celeridad y oportunidad y sea realizado con un enfoque de derechos sexuales y reproductivos, respeto, igualdad e inclusión de la persona adolescente (ver nexos 24).

Se realizaron 2 talleres actualización para implementación y reforzamiento de las actividades de los Servicios Amigables, en modalidad virtual con duración de 6 sesiones y 42 horas en total, se capacitaron a 204 personas. Con las siguientes temáticas:

- Modelo Holónico de la Sexualidad. Derechos Sexuales y Reproductivos
- Anatomía fisiología y salud reproductiva
- Construcción social del género y diversidad sexual
- Violencia de Género y Sexual y uso de las tecnologías de la información
- Marco jurídico, estigmas y prejuicios en aborto
- La importancia de la planificación en los servicios de salud sexual y reproductiva en adolescentes

La coordinación, gestión y desarrollo de la actividad fue a través del personal que participa en el Componente de Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia de Nivel Estatal y como ponentes se realizó invitación y coordinación con:

- Jurisdicción Sanitaria Tláhuac. Promoción a la Salud
- Jurisdicción Sanitaria Benito Juárez. Promoción a la Salud
- Jurisdicción Sanitaria Venustiano Carranza. Programa ILE
- Componente de Actividad Institucional de Violencia de Genero. SEDESA
- Universidad Nacional Autónoma de México. Comunidad Estudiantil
- ELIGE RED
- Ipas México
- Democracia y Sexualidad
- Especialista en Salud Pública.

### **Servicio amigable itinerante EDUSEX**

En seguimiento al proyecto prioritario del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva del Componente Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia que tiene como propósito extender la cobertura a las personas adolescentes que por algún motivo no pueden acudir a una Unidad de Salud Fija, se realizó las gestiones administrativas para la adquisición de la Unidad Móvil Edusex con fuente de financiamiento federal la cual ya se tiene en los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

Por consiguiente, se encuentra en procesos de planeación para el despliegue de la misma para la difusión de dicho proyecto prioritario para 2022 (ver anexo 25).

Servicios amigables con atención de aborto seguro con medicamentos

Dicha actividad sustantiva fue implementada en la Jurisdicción Sanitaria Magdalena Contreras en la Clínica Integral de la Mujer " Hermila Galindo" de la Ciudad de México, cabe señalar que el Servicio Amigable otorga el Servicio ILE ya que por definición operativa aún no cumplimos con la atención de aborto seguro, por la normatividad aplicable actualmente en la Ciudad de México y comentado también por la Coordinación Operativa de Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Se realizó la gestión para el equipamiento y capacitación de personal teniendo un total de 58 personas de las 16 Jurisdicciones Sanitarias en la siguiente grafica se encuentra desagregada por sexo y perfil profesional, ya que parte de mejorar el proceso de atención y asesoría es que se tenga un perfil multidisciplinario.

*Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de*

**La Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México**, menciona que con respecto a las actividades para incrementar la cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos < 20 años y con ello prevenir el embarazo no planeado en adolescentes e infecciones de transmisión sexual de manera permanente en 2021, se participó en diversas actividades de promoción, difusión, capacitación y otorgamiento de servicios en las siguientes fechas.

En el marco del “Día Internacional del Condón” a partir del 12 de febrero se desplegaron las siguientes actividades mencionadas en la tabla 4 (ver anexo 26) en modalidad virtual con instituciones educativas y en Unidades de Salud con Servicios Amigables para Adolescentes.

Como parte de las actividades realizadas en la “1era Jornada Nacional de Salud Pública” (JNSP) como estrategia complementaria a los servicios permanentes de salud, en la Jornada llevada a cabo del 17 al 28 de mayo donde se desplegaron las siguientes actividades descritas en la tabla 5 (ver anexo 27) en modalidad virtual en Unidades de Salud, Kioscos de Salud y con instituciones educativas como la Dirección General de Estudios Tecnológicos y de Servicios Industriales de la Ciudad de México (DGETI Ciudad de México ).

En el marco del 26 de septiembre “Día Nacional para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia” donde de manera permanente se realizan actividades en Unidades de Salud e instituciones educativas, en este caso aun durante la pandemia en modalidad virtual se dio continuidad a dicha actividad a través de los ejes temáticos mencionados en la tabla 6 (ver anexo 28).

Las actividades realizadas para fortalecer el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos se despliegan al interior de los Servicios Amigables ubicados en la Unidades de Salud , donde se encuentra en proceso de distribución flyer con un código QR para consejería dentro del Chat ¿ Como le Hago? , además las unidades de salud cuentan con otro código QR que enlaza al directorio de los Servicios Amigables de la Ciudad de México, además en la página institucional donde se encuentra publicada de manera permanente la Campaña Yo Decido <http://sersalud.cdmx.gob.mx/sspcdmx/>

*Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos en que*

*se tiene contacto con ellas, éstos incluyen: consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como a la violencia obstétrica.*

**En la Secretaría de Salud de la Ciudad de México**, se cuenta con 19 Unidades Hospitalarias que ofrecen atención obstétrica y en los cuales se atendieron de enero a diciembre del 2021 un total de 6,214 mujeres menores de 20 años (ver anexo 29).

A todas las pacientes se les ofreció asesoría sobre Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO), aplicándose en aquellas que lo aceptaron, con un porcentaje de cobertura en Unidad Hospitalaria del 68.6% (ver anexo 30).

Como parte de la cobertura de APEO en la Ciudad de México se muestra un decremento del 6.3 % con respecto al año anterior, por ello como áreas de oportunidad se encuentra la sensibilización del personal de salud de 2º nivel de atención que permita disminuir los prejuicios para el otorgamiento de métodos anticonceptivos a las madres adolescentes

Años	2019	2020	2021
Cobertura de APEO en menores de 20 años	79.8%	74.9%	68.6%

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). SIS/SINBA Cubos dinámicos. Corte Fecha de consulta 02.03.22

Sin embargo, aun necesitamos fortalecer la coordinación y sensibilización en el personal de salud de 2º Nivel de atención para que consideres prioritario no sólo la oferta sino la colocación de algún método anticonceptivo posterior a la resolución del embarazo o bien su referencia a las Unidades de Salud de primer nivel de atención para poder realizar la orientación y colocación de método anticonceptivo.

Se realizaron estrategias para el incremento de APEO, tales como:

- Verificación de la concordancia entre el número de métodos aplicados y reportados.
- A lo largo del año 2021 se realizaron 8 supervisiones presenciales a Unidades Hospitalarias por la Coordinación Operativa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva de la SEDESA. En la cédula de supervisión aplicada, se incluyó un rubro especial para el Programa de APEO (ver anexo 31).
- Se realizó la capacitación virtual en la plataforma de Zoom al personal de APEO, jefes de servicio y trabajo social en las unidades hospitalarias por la líder estatal de APEO.
- Se intensificaron acciones e implementaron estrategias para elevar el indicador de APEO en cada una de las Unidades Hospitalarias.

- Se iniciaron gestiones para la implementación de una base de datos de Referencia y Contra referencia entre ambos niveles de atención siendo uno de los objetivos el captar a las pacientes que no aceptan método de planificación y ofrecerse en los Centros de Salud, proponiéndose a la Alcaldía de Xochimilco para la prueba piloto por el número elevado de embarazos en adolescentes.

### **Componente 6. Detección temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.**

*Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.*

**El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, desde el subgrupo de Se cuenta con la ruta NAME propuesta y presentada el día 05 de mayo del 2021, se tiene la adecuación del chequeo comportamental infantil y test de prudencia (ver anexo 32).

**La Secretaría de las Mujeres**, a través del recursos del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM) 2021, realizó un proceso de capacitación sobre la Ruta para la atención y protección integral de Niñas y Adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE (ver anexo 33).

Tuvo una duración de 12 horas, Sesión diagnóstica participativa 3 horas y curso Taller 9 horas (3 sesiones de 3 horas). Con las siguientes temáticas:

#### Sesión 1

I. Hablar sin contexto es pretexto (Situación y condiciones de las Niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años).

II. Marco Teórico Referencial (Perspectiva de Género, Igualdad, No Discriminación, interseccionalidad, Violencia contra las niñas, niños y adolescentes, Perspectiva de Infancia, criterios internacionales para la intervención integral de las niñas y adolescentes).

III. Técnica de entrevista para la debida detección y atención de los casos.

#### Sesión 2

I. Los derechos de niñas, niños y adolescentes.

II. Niñez y sus derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, pertinencia cultural y juventud.

III. Marco jurídico y normativo para la debida atención y protección.

Sesión 3

I. Estrategias para la Detección, Atención y protección integral de las NAME y sus hijas e hijos.

II. Acceso seguro de IVE, ILE para niñas y adolescentes en la CDMX

III. Aplicación de la Ruta NAME en CDMX.

*Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.*

**El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, realizó de mayo a diciembre del 2021, la estrategia territorial para la detección y atención oportuna de niñas, adolescentes madres y/o embarazadas.

Se tuvo presencia escalonada en las Alcaldías de la CDMX, entre las que se encuentran Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco y Álvaro Obregón, mismas que se reconocen con las tasas de fecundidad más altas\*.

La implementación de la ruta NAME, se iniciará dentro de los polígonos que se abordan en la estrategia. Ello nos permitiría observar las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad tanto de la Ruta de Atención a NAME como de los elementos que la conforman.

Actualmente, en este Programa se está difundiendo el material de prevención de la Violencia Sexual hacia NNA (ver anexo 34).

Otra de las acciones relevantes para este componente fue la instalación de la Mesa técnica para la atención de casos específicos de embarazo en adolescentes que se realizó de manera virtual el 22 de julio y la participación de la Secretaria de las Mujeres, Secretaria de Salud, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia el objetivo de la mesa técnica fue reconocer la importancia de la atención a los casos detectados en territorio de embarazos en adolescentes, que pueden estar asociados a violencia sexual hacia las niñas y adolescentes. Así mismo, la relevancia de la Estrategia Territorial Barrio Adentro que se desarrolla el DIF e INJUVE y a la que se ha sumado SEMUJERES, lo que ha permitido un acercamiento a las comunidades de alto riesgo de violencia y marginalidad para una detección y atención oportuna. La Secretaría de Salud, señala que los embarazos en adolescentes siempre han estado en las acciones prioritarias, pero las mujeres embarazadas acuden de forma tardía o no asisten a los servicios de salud durante el embarazo,

por lo que la coordinación interinstitucional es necesario fortalecerla para una adecuada atención y canalización.

## **IX. Otras acciones de incidencia en el GEPEA**

Como parte de las acciones del GEPEA-CDMX a través del Fondo para el Bienestar de las Mujeres (FOBAM), se realizaron 4 mesas de trabajo con las Instituciones y Dependencias integrantes del GEPEA, a continuación, se menciona el desarrollo y resultados de las mismas.

Se diseñó reuniones de trabajo con la finalidad de fortalecer la instrumentación de acciones del GEPEA-CDMX, para lo cual se contempló el desarrollo de 7 sesiones de trabajo divididas en las siguientes fechas y sobre las siguientes temáticas (ver anexo xxx):

**1. Reunión sobre perspectiva de juventudes.** Presentación a cargo de ELIGE Red A.C, logrando una participación de 45 personas en la primera sesión de juventudes y 54 en la segunda y 43 en la tercera.

- Sesión 1. 27 de septiembre
- Sesión 2. 04 de octubre
- Sesión 3. 13 de octubre

En la primera sesión se abordó como temáticas iniciales los derechos humanos para las personas adolescentes y jóvenes, que es la juventud, los derechos sexuales y reproductivos, y el entorno habilitante para favorecer la decisión de las juventudes.

En la segunda sesión se inició la reunión con la exposición sobre las definiciones de autonomía progresiva y adultocentrismo desde el enfoque cultural y legal, lo que significa la perspectiva de juventudes tomando como referencia el documento del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en esta materia. Además, se reforzó la reunión con una presentación del marco legislativo vinculado a las juventudes y la ENAPEA, así como de la importancia de crear entornos habilitantes para que las personas adolescentes y jóvenes tomen decisiones de manera informada con relación a su proyecto de vida.

La última sesión se concentró en la participación de enlaces y representantes de las distintas instancias y organizaciones que integran el GEPEA-CDMX, de los enlaces territoriales e invitados a las reuniones de trabajo, específicamente en presentar los resultados de un cuestionario compartido, el cual fue respondido por 27 participantes de las instancias y organizaciones que integran el GEPEA-CDMX.

## **Principales resultados**

A partir de las sesiones ya descritas, como principales resultados de los trabajos se puede señalar la propuesta de un primer flujograma que permite identificar 3 niveles de incorporación y operacionalización de la perspectiva de juventudes en las acciones dirigidas a la prevención del embarazo en adolescentes y en forma general al trabajo con las personas adolescentes y jóvenes.

2. **Reunión sobre el enfoque de interculturalidad.** Presentación a cargo de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI), asistieron 58 personas:

- Sesión: 28 de septiembre

La reunión de trabajo se concentró en conocer qué es la perspectiva de interculturalidad, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas establecidos en el marco legislativo, que va desde la Constitución Política de México, de la Constitución de la Ciudad de México como espacio intercultural, hasta la publicación reciente de los lineamientos técnicos para la desagregación homologada de datos recabados de personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas según su autoadscripción y condición de habla de lengua indígena. Además, se presentó un análisis del perfil sociodemográfico de niñas, niños y adolescentes indígenas en la Ciudad de México a partir de la información del CENSO de INEGI 2020.

### **Principales resultados**

- Como parte de los principales resultados obtenidos de esta reunión de trabajo se pueden destacar los siguientes:
- Se conoció el marco normativo que reconoce a los barrios originarios y pueblos indígenas como sujetos de derecho individual y colectivo.
- Se reconoció el perfil sociodemográfico de los barrios originarios y pueblos indígenas que residen en la Ciudad de México, por alcaldía, por hablante de lengua indígena, su pertenencia originaria, grupos de edad y sexo. Esto da un panorama de la importancia de que el enfoque de interculturalidad sea incorporado a los trabajos y acciones del GEPEA-CDMX de forma transversal.
- Se reconoció la necesidad o carencia de programas con pertinencia cultural, debido en gran medida a la discriminación y al acceso restringido, por ejemplo, a servicios de salud.
- Se identificaron acciones de coordinación interinstitucional que se están llevando a cabo para favorecer la pertinencia cultural. Por ejemplo, la vinculación con la defensoría jurídica para ofrecer intérpretes de lenguas originarias a las personas que lo requieran.

- Otra acción coordinada fue la presentada por la Secretaría de Salud indicando que ya se ha colaborado con SEPI para promover los servicios de salud en pueblos y barrios originarios, ferias de salud interculturales y la visibilización de la medicina tradicional u originaria.
  - Además, se dio a conocer que SEPI cuenta con 168 traductores e intérpretes de distintas lenguas indígenas, información relevante que permite visibilizar los recursos disponibles para garantizar los derechos de las personas hablantes de lengua indígena.
  - La Secretaría de Cultura, a través de Concepción Cuevas, socializó su interés por vincularse con la SEPI para crear estrategias y proyectos en la Zona Centro de la CDMX para desplegar actividades con pertinencia cultural para niñas, niños y adolescentes a través del programa de Fomento Cultural Infantil.
3. **Reunión sobre la Ruta NAME.** Presentación a cargo del DIF de la Ciudad de México, asistieron 40 personas:

- Sesión: 14 de octubre

En esta fase de presentación se pudo compartir el flujograma de ruta para la detección y atención de niñas y/o adolescentes NAME, destacando que la intención principal es identificar la estrategia como un insumo esencial para los trabajos del GEPEA-CDMX. También se compartieron los materiales gráficos que se han generado para ser socializados por las instancias, tanto en materia de prevención como detección y atención de posibles casos; uno de los aspectos más importantes de la presentación fue la propuesta de incluir el Sistema Único de atención Ciudadana (SUAC) como elemento articulador en la detección y referencia, siendo este mecanismo un sistema unificado en el que todas las instancias tienen acceso.

Los principales resultados de esta reunión de trabajo se pueden destacar los siguientes:

- Es necesaria una capacitación actualizada de los factores asociados al embarazo en niñas menores de 15 años, sobre todo a las personas servidoras públicas de primer contacto.
  - Se presentó una propuesta integradora para la detección y referencia de posibles casos de niñas madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME) a través del Sistema Único de atención Ciudadana (SUAC) mecanismo unificado para todas las instancias.
  - Es importante incluir a las organizaciones de la sociedad civil en la propuesta del SUAC, sobre todo en la detección, referencia y seguimiento de posibles casos.
4. **Reunión sobre servicios amigables de salud.** Presentación a cargo de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, asistieron 43 personas:

- Sesión: 15 de octubre

Se focalizó en discutir respecto de las estrategias de difusión para el acceso a los Servicios Amigables para Adolescentes sobre todo en las alcaldías prioritarias. Esta reunión incorporó varios aspectos relevantes, por una parte, una presentación sobre la historia de los servicios amigables de salud, los principales conceptos de las estrategias (difusión, acceso y atención) y tres propuestas de difusión de los servicios amigables de salud para que fueran discutidas y se generaran propuestas integrales. Es importante señalar que además se contó con la participación de 6 adolescentes y jóvenes promotores juveniles de salud de distintas alcaldías de la Ciudad de México, aspecto muy importante como detonante para la creación de un mecanismo de participación juvenil en los trabajos del GEPEA-CDMX.

Esta reunión de trabajo sobre los servicios amigables de salud tuvo resultados muy satisfactorios, desde la participación de jóvenes promotoras de servicios amigables, la identificación de estigmas y estereotipos que aún prevalecen en los temas de salud sexual y reproductiva como los relacionados con las juventudes; la discusión sobre las estrategias las apropiadas y pertinentes para difundir los servicios amigables, así como algunas propuestas orientadas al trabajo colaborativo a través de la suma de esfuerzos y experiencias por parte de las instancias y organizaciones para fortalecer las estrategias de difusión.

### Presupuesto

El presupuesto en la Secretaría de las Mujeres para las acciones de prevención del embarazo en adolescentes, se compone del financiamiento a nivel federal a través de Inmujeres, mismo que se detalla a continuación:

PRESUPUESTO	EJERCIDO 2021
Programa Federal del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021	<b>\$ 2, 178 588.40</b> (Dos millones ciento setenta y ocho mil quinientos ochenta y ocho pesos 40/100 M.N.)
<b>Total</b>	<b>\$ 2, 178 588.40</b> (Dos millones ciento setenta y ocho mil quinientos ochenta y ocho pesos 40/100 M.N.)

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaria de las Mujeres. 2022.

### X.- Conclusiones

1.- El tercer informe del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes reafirma la importancia de continuar fortaleciendo las estrategias de prevención del embarazo en

adolescentes en la ciudad de México más aún ante el contexto que genera la pandemia por COVID. Ello sigue representando por el lado atender situaciones como la violencia sexual hacia las mujeres, el acceso al uso de tecnologías de información que permitan reducir las brechas de desigualdad entre adolescentes y jóvenes y el continuar mejorando el acceso a los derechos sexuales y reproductivos.

2.- Identificar estrategias territoriales y comunitarias que fortalezca la prevención y atención del embarazo en adolescentes, la violencia sexual, la difusión de material educativo que contribuya a que los servicios sean accesibles para la población. La implementación de la Ruta NAME desde el GEPEA es una posibilidad que vincule la territorialidad con el acceso a servicios; sin embargo, es fundamental avanzar desde el fortalecimiento focalizado a partir de las capacidades de cada instancia a las que se sumen las organizaciones de la sociedad civil.

3.- Es indispensable seguir fortaleciendo la vinculación interinstitucional entre los integrantes del GEPEA para mejorar la ejecución de las políticas públicas de prevención del embarazo en la adolescencia y la violencia sexual en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Ello implica que cada una de las instancias coloque los temas y funciones sustantivas a favor de las acciones de prevención y atención incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil.

4.- La producción de material educativo acorde con las necesidades de información, educación y comunicación de poblaciones específicas como personas adolescentes con discapacidad o adolescentes indígenas residentes en la ciudad de México.

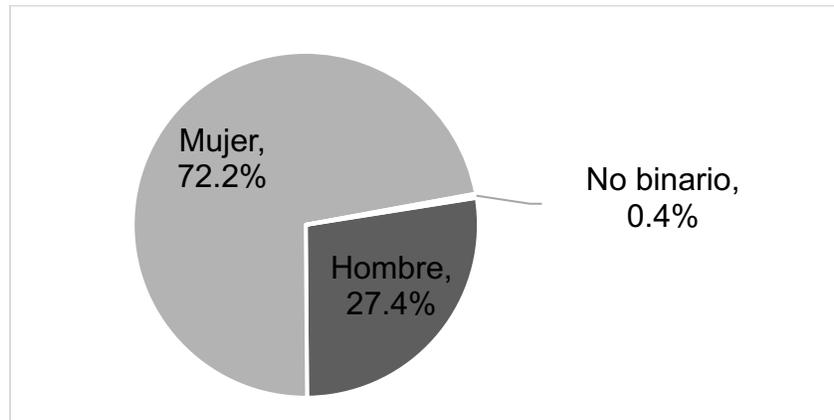
5.- Es necesario continuar con el diseño de estrategias integrales acciones presenciales y virtuales en talleres, foros, grupos de reflexión, conversatorios actividades territoriales para la intervención integrada a favor de la prevención del embarazo en adolescentes y de la violencia sexual infantil y juvenil.

6.- El acceso y uso de las nuevas tecnologías sigue siendo un asunto de interés por un lado por los beneficios que representa la difusión de actividades y materiales de prevención a través de las redes sociales, pero también la relevancia de la medición de estos esfuerzos para identificar su efecto en las acciones de sensibilización y prevención. Por otro lado, es necesario seguir generando acciones para reducir la brecha digital y que el acceso al internet y las tecnologías no solo sea un privilegio de los estudiantes escolarizados en las alcaldías con mejor urbanización sino también en aquellas en las que la marginalidad y distancia geográfica con la zona centro de la ciudad hacen indispensable el acceso a las tecnologías y lo que conlleva.

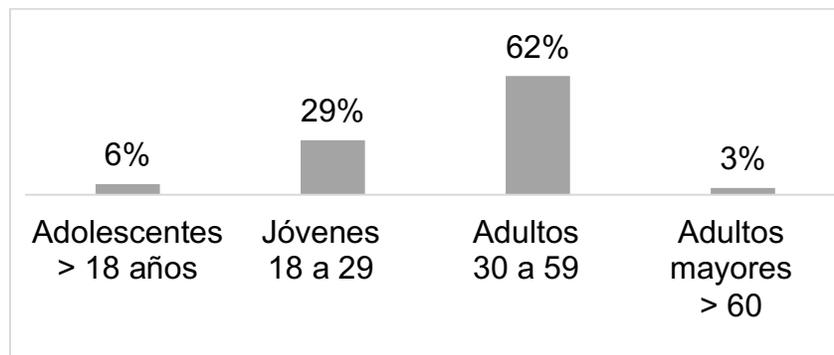
7.- Otros temas como la violencia digital, las juventudes indígenas y las juventudes con discapacidad son del gran tema en los que el GEPEA deberá poner atención para el diseño de otros proyectos y de manera gradual con lo que hasta ahora se ha avanzado en la ciudad de México.

## XI.- Anexos

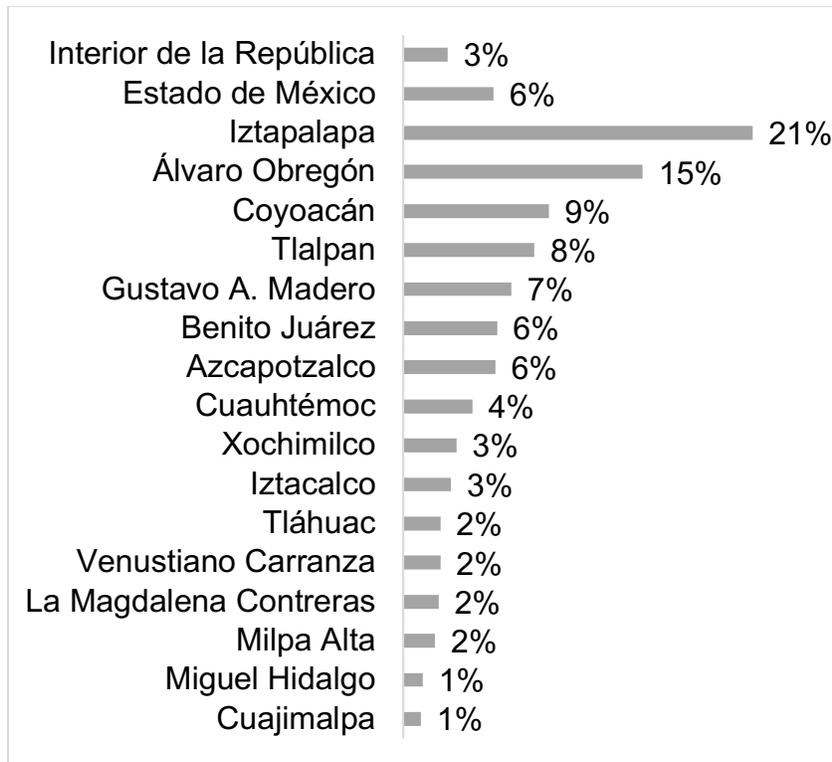
### Anexo 1



Gráfica 1. Distribución por sexo de las personas inscritas al curso



Gráfica 2. Distribución por edad de las personas inscritas al curso



Gráfica 3. Distribución por Alcaldía de las personas inscritas al curso

**Anexo 2 Las** actividades de los Programas Sociales de la Secretaría de Cultura para el periodo 2021: Talleres de Artes y Oficios y Promotores Culturales Ciudad de México, se realizaron en espacios como Centros Culturales, Fábricas de Artes y Oficios, además de Centros Pilares.

Actividad		Taller de lectura Post Cultural sobre violencia hacia las mujeres.	
Fechas		21-07-2021	
Duración		1 hora	
Alcaldías		Azcapotzalco	
Población atendida			
Edad	Mujeres	Edad	Hombres
0 a 14 años	0	0 a 14	0
15 a 29	0	15 a 29	0
30 a 59	9	30 a 59	5
Menores de 60	0	Menores de 60	0
Total	9	Total	5

<b>Actividad</b>	<b>Taller sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas.</b>		
Fechas	23-11-2021		
Duración	1 hora		
Alcaldías	Azcapotzalco		
Población atendida			
Edad	Mujeres	Edad	Hombres
0 a 14 años	6	0 a 14	3
15 a 29	0	15 a 29	0
30 a 59	1	30 a 59	1
Menores de 60	0	Menores de 60	0
Total	7	Total	4

<b>Actividad</b>	<b>Grupos de Atención Prioritaria: Desnaturalizando la violencia en las infancias.</b>		
Fechas	15-06-2021		
Duración	1 hora		
Alcaldías	Plataformas digitales		
Población atendida			
Edad	Mujeres	Edad	Hombres
0 a 14 años	2	0 a 14	1
15 a 29	1	15 a 29	0
30 a 59	3	30 a 59	0
Menores de 60	0	Menores de 60	0
Total	6	Total	1

<b>Actividad</b>	<b>Taller de masculinidades libres de violencia.</b>		
Fechas	16-03-2021		
Duración	1 hora		
Alcaldías	Gustavo A. Madero		
Población atendida			
Edad	Mujeres	Edad	Hombres

0 a 14 años	0	0 a 14	0
15 a 29	6	15 a 29	16
30 a 59	3	30 a 59	8
Menores de 60	1	Menores de 60	0
Total	10	Total	24

<b>Actividad</b>	<b>Taller Llovizna, sensibilización contra las violencias de género.</b>		
Fechas	12 al 30 de abril de 2021		
Duración	40 horas		
Alcaldías	Plataforma electrónica		
Población atendida			
Edad	Mujeres	Edad	Hombres
0 a 14 años	0	0 a 14	0
15 a 29	37	15 a 29	24
30 a 59	65	30 a 59	67
Menores de 60	5	Menores de 60	3
Total	107	Total	94

### Anexo 3



23 de septiembre mega-jornada



28 de septiembre Feria de derechos sexuales



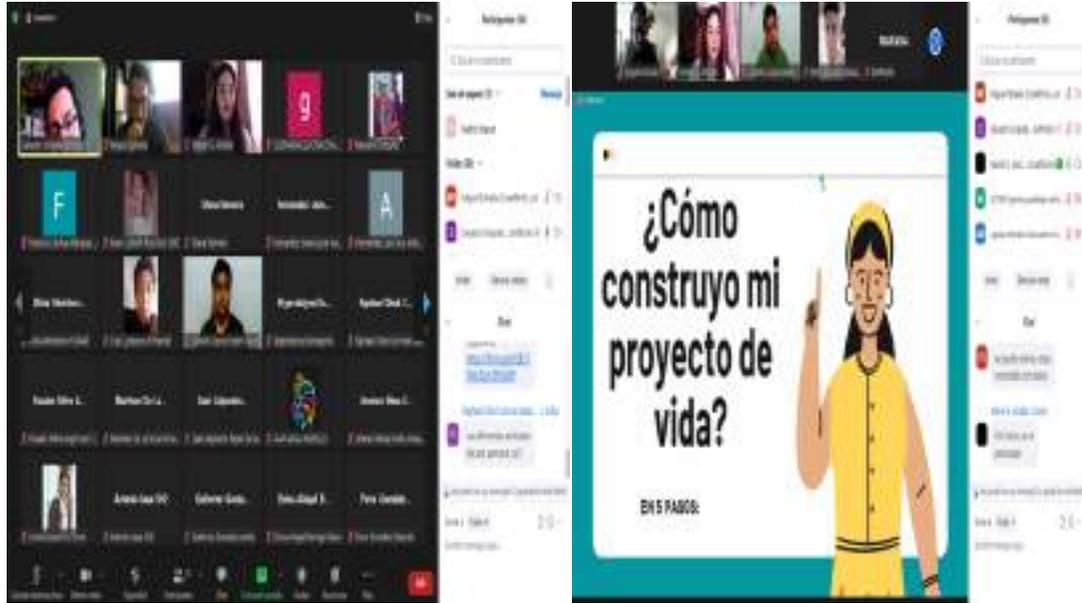
02 de diciembre Feria de salud CONALEP México/Canadá

**Anexo 4**





**Anexo 7**



**Anexo 8**

<b>PERSONAS ALCANZADAS POR ACTIVIDAD EN LAS CUATRO ALCALDÍAS</b>					
<b>21 SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE</b>					
<b>Equipo</b>	<b>Tláhuac</b>	<b>Venustiano C.</b>	<b>Milpa Alta</b>	<b>Xochimilco</b>	<b>Total por Coordinadora</b>
Equipo 1	143 personas	267 personas			410
Equipo 2	22 personas	217 personas			237
Equipo 3	16 personas	375 personas			391
Equipo 4			896		896
Equipo 5				314 personas	314

<b>TOTALES</b> :	<b>180</b>	<b>859</b>	<b>896</b>	<b>314</b>	<b>TOTAL GENERAL</b> <b>2,248</b>
---------------------	------------	------------	------------	------------	--------------------------------------



**Anexo 9**

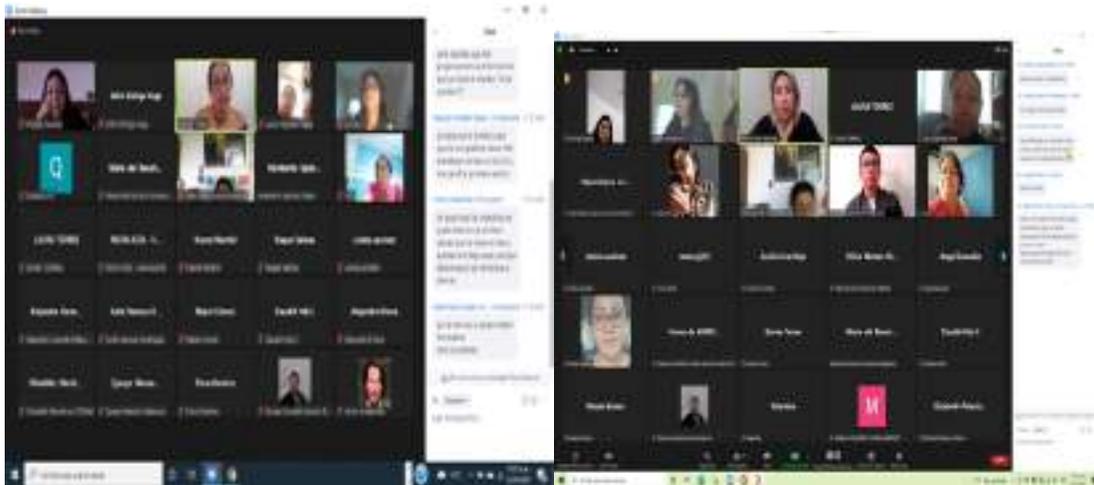
**Sensibilización de prevención de la violencia de género a docentes de escuelas del INBAL**

Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México  
Del 1 al 4 de junio de 2021

Registro en línea del 25 al 31 de mayo de 2021.  
<https://forms.gle/CFSngwWo7E3tWwod7>

Datos de contacto  
Correo electrónico: dsyrsemujeres@gmail.com  
Teléfono: 55 5512 3836 ext. 509

**Anexo 10**

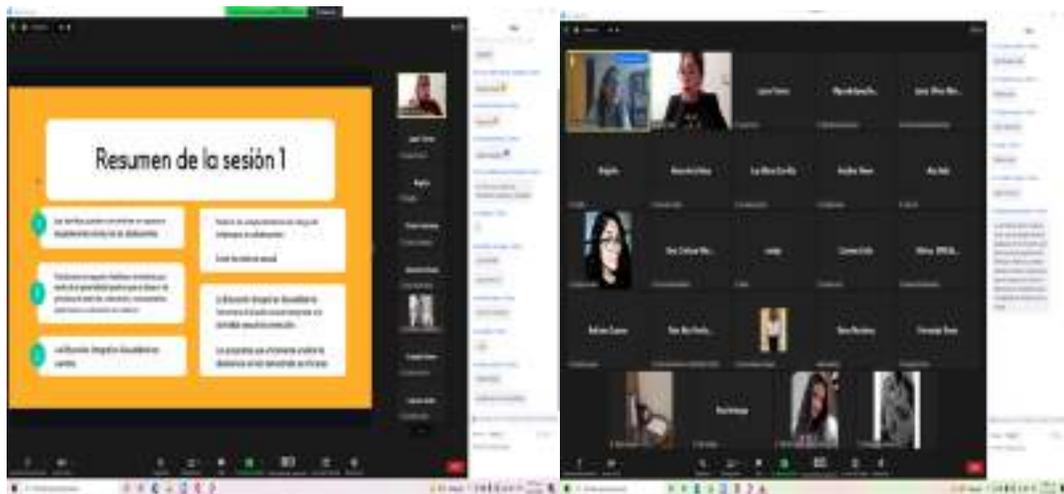


**Anexo 11**

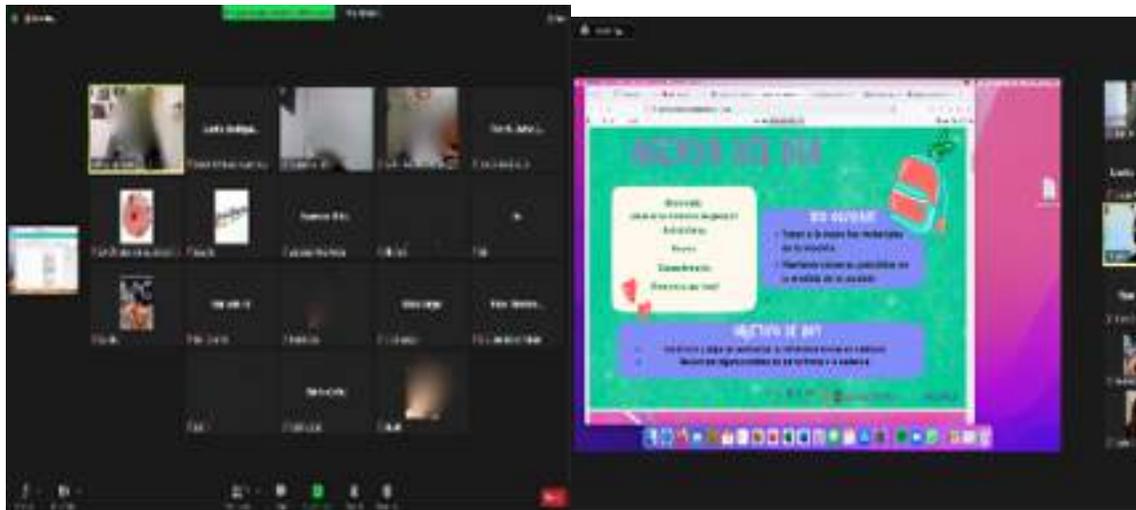
<b>Actividad</b>		<b>Taller de sexualidad y perspectiva de género.</b>	
Fechas		05-10-2021	
Duración		1 hora	
Alcaldías		Plataforma electrónica/Álvaro Obregón	
Población atendida			
Edad	Mujeres	Edad	Hombres
0 a 14 años	0	0 a 14	0
15 a 29	16	15 a 29	16
30 a 59	0	30 a 59	0
Menores de 60	0	Menores de 60	0
Total	16	Total	16
<b>Actividad</b>		<b>Taller de lectura sobre maternidades en confianza.</b>	
Fechas		06-04-2021	
Duración		1 hora	
Alcaldías		Plataformas digitales	
Población atendida			
Edad	Mujeres	Edad	Hombres
0 a 14 años	0	0 a 14	0
15 a 29	9	15 a 29	0
30 a 59	17	30 a 59	0

Menores de 60	0	Menores de 60	0
Total	26	Total	0

### Anexo 12



### Anexo 13



Anexo 14



Anexo 15



**Anexo 16**



Anexo 17



Difusión en Twitter de Equidad de Género



Difusión en Facebook de Equidad de Género

Anexo 18



Difusión de campaña de CONAPO

Anexo 19

<b>Secretaría General del Consejo Nacional de Población</b>				
<b>Reporte de difusión de la Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo decido! realizada por los Consejos Estatales de Población y Organismos Equivalentes</b>				
<b>Mes: Junio</b>				
<b>Nombre de la institución:</b>	<b>Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes SEPI</b>			
<b>Cuenta en redes sociales:</b>	<b>SEPI CDMX</b>			
14 - 30 de junio 2021	Núm. visitas en el día de la difusión	Núm. Me gusta	Núm. Me encanta	Núm. visitas en el día de la difusión
<b>Totales</b>	<b>106</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>86</b>

Reporte de difusión Campaña ¡Yo decido! Junio 2021

<b>Secretaría General del Consejo Nacional de Población</b>						
<b>Reporte de difusión de la Campaña Nacional para la Erradicación del Embarazo en Niñas ¡Yo exijo respeto! realizada por los Consejos Estatales de Población y Organismos Equivalentes</b>						
<b>Meses: Julio y Agosto</b>						
<b>Nombre de la institución:</b>	<b>Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes SEPI</b>					
<b>Cuenta en redes sociales:</b>	<b>SEPI CDMX</b>					
Período reportado	Núm. visitas en el día de la difusión	Núm. Me gusta	Núm. Me encanta	Núm. Me entristece	Núm. visitas en el día de la difusión	Núm. Me gusta
02-30 de julio de 2021	179	13	1	1	78	3
02-25 de agosto 2021	54	10	1	1	54	3
<b>Totales</b>	<b>233</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>132</b>	<b>6</b>

Reporte de difusión Campaña ¡Yo exijo respeto! Julio - Agosto 2021

<b>Secretaría General del Consejo Nacional de Población</b>				
<b>Reporte de difusión de la Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo decido! realizada por los Consejos Estatales de Población y Organismos Equivalentes</b>				
<b>Mes: Septiembre</b>				
<b>Nombre de la institución:</b>	<b>Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes SEPI</b>			
<b>Cuentas en redes sociales:</b>	<b>SEPI CDMX</b>			
<b>Reporte ¡Yo decido!</b>	<b>FACEBOOK</b>			<b>TWITTER</b>
	Núm. visitas en el día de la difusión	Núm. Me gusta	Núm. Me encanta	Núm. visitas en el día de la difusión
06 - 26 de Septiembre				
<b>Totales</b>	<b>55</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>44</b>

Reporte de difusión Campaña ¡Yo decido! Septiembre 2021

<b>Secretaría General del Consejo Nacional de Población</b>						
<b>Reporte de difusión de la Campaña Nacional para la Erradicación del Embarazo en Niñas ¡Yo exijo respeto! realizada por los Consejos Estatales de Población y Organismos Equivalentes</b>						
<b>Meses: Octubre, noviembre y diciembre</b>						
<b>Nombre de la institución:</b>	<b>Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes SEPI</b>					
<b>Cuentas en redes sociales:</b>	<b>SEPI CDMX</b>					
<b>Reporte ¡Yo exijo respeto!</b>	<b>FACEBOOK</b>				<b>TWITTER</b>	
<b>Período reportado</b>	Núm. visitas en el día de la difusión	Núm. Me gusta	Núm. Me encanta	Núm. Me entristece	Núm. visitas en el día de la difusión	Núm. Me gusta
03 - 28 de Octubre	66	7	0	1	34	2
05 - 25 de Noviembre	7	2	0	1	26	2
03, 08, y 14 de Diciembre	3	0	0	0	20	2
<b>Totales</b>	<b>76</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>80</b>	<b>6</b>

Reporte de difusión Campaña ¡Yo exijo respeto! Octubre, noviembre y diciembre 2021

Anexo 20

Postal 1 náhuatl



Campaña “Te escucho, te creo y te acompaño”

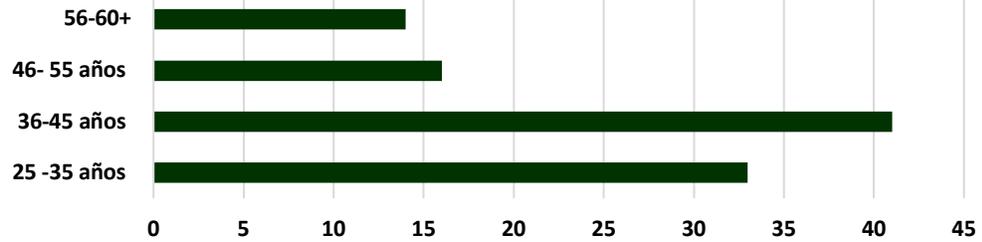
Postal 2 español



Campaña “Te escucho, te creo y te acompaño”



**Gráfica 3. No. personas capacitadas por grupos de edad**



	25 -35 años	36-45 años	46- 55 años	56-60+
■ No. personas capacitadas	33	41	16	14

Fuente. Formatos primarios registro de asistencia. Talleres MAISSRA CDMX 2021. Componente SSRA- SSPCDMX

**Taller 1. Dinámica "Esculpiendo mis emociones"**



Fuente. Evidencia Fotográfica, SSRA CDMX, SSPCDMX  
Tema ¿Qué pasa con las emociones de las personas adolescentes

**Taller 4. Dinámica de "La Telaraña"**



Fuente. Evidencia Fotográfica, SSRA CDMX, SSPCDMX  
Tema Aclarando dudas. Dinámica de Cierre

Taller de sensibilización y comunicación asertiva para la atención con adolescentes

**Anexo 22**

Jornada COMETA

2021					
EDADES DE LAS USUARIAS					
EDAD	CANTIDAD	EDAD	CANTIDAD	EDAD	CANTIDAD
13	0	25	11	37	0
14	0	26	6	39	0
15	0	27	5	40	0
16	0	28	4	41	0
17	1	29	3	42	0
18	6	30	14	43	0
19	8	31	1	44	0
20	11	32	0	45	1
21	11	33	0		
22	13	34	0		
23	13	35	0		
24	10	36	0		
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>		<b>44</b>		<b>1</b>

2021								
METODO SOLICITADO								
	IMPLANTE	SIU	DIU	PASTILLAS	INYECCIÓN	PARCHE	CONDON FEMENINO	TOTAL
ENERO	11	0	0	0	0	0	0	11
FEBRERO	13	0	1	0	0	0	0	14
MARZO	3	0	0	0	0	0	0	3
ABRIL	5	1	0	0	0	0	0	6
MAYO	0	3	0	0	0	0	0	3
JUNIO	5	3	2	1	0	0	0	11
JULIO	15	0	0	0	0	0	0	15
AGOSTO	13	0	0	0	0	0	0	13
SEPTIEMBRE	12	1	3	0	0	0	0	16
OCTUBRE	16	1	0	1	0	0	0	18
NOVIEMBRE	7	0	0	1	0	0	0	8
DICIEMBRE								

<b>TOTAL</b>	100	9	6	3	0	0	0	118
--------------	-----	---	---	---	---	---	---	-----

**Anexo 23**

<b>Tabla 2 SUPERVISIONES REALIZADAS UNIDADES DE SALUD CON Y SIN SERVICIOS AMIGABLES</b>		
<b>JURISDICCIÓN SANITARIA</b>	<b>Servicio Amigables</b>	<b>Sin Servicios Amigables</b>
1. GUSTAVO A. MADERO	7	4
2. AZCAPOTZALCO	2	7
3. IZTACALCO	5	0
4. COYOACÁN	6	2
5. ÁLVARO OBREGÓN	8	3
6. MAGDALENA CONTRERAS	4	0
7. CUAJIMALPA	2	1
8. TLALPAN	7	0

Supervisión Servicio Amigable.



Fuente: Evidencia Fotográfica. SSBA CDMX, SPCCDMX

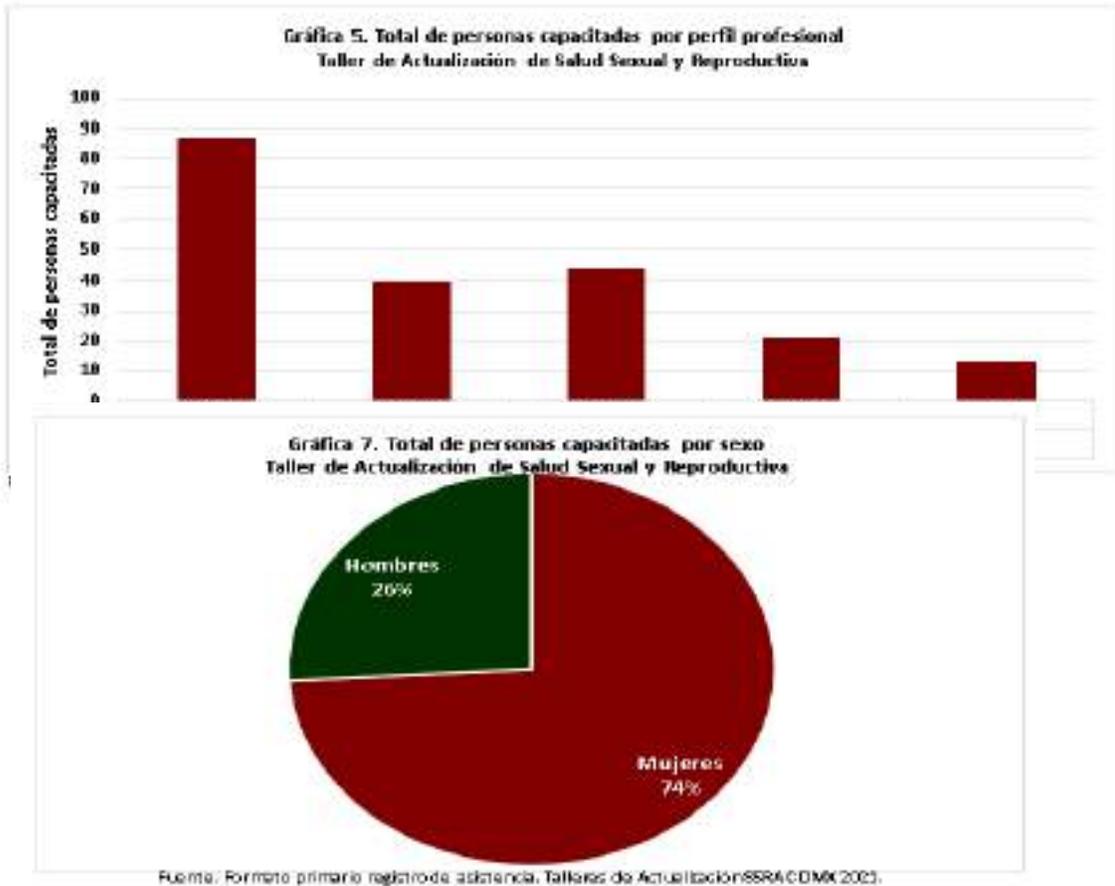
<b>Tabla 2 SUPERVISIONES REALIZADAS UNIDADES DE SALUD CON Y SIN SERVICIOS AMIGABLES</b>		
<b>JURISDICCIÓN SANITARIA</b>	<b>Servicio Amigables</b>	<b>Sin Servicios Amigables</b>
8. TLALPAN	7	0
9. IZTAPALAPA	5	0
10. XOCHIMILCO	6	2
11. MILPA ALTA	4	0
12. TLÁHUAC	8	0
13. MIGUEL HIDALGO	4	1
14. BENITO JUÁREZ	2	0
15. CUAUHTÉMOC	3	6
16. VENUSTIANO CARRANZA	3	1
<b>T O T A L</b>	<b>76</b>	<b>27</b>
	<b>105</b>	

Supervisión Servicio Amigable



Fuente: Evidencia Fotográfica. SSFA CDMX, SSPCDMX

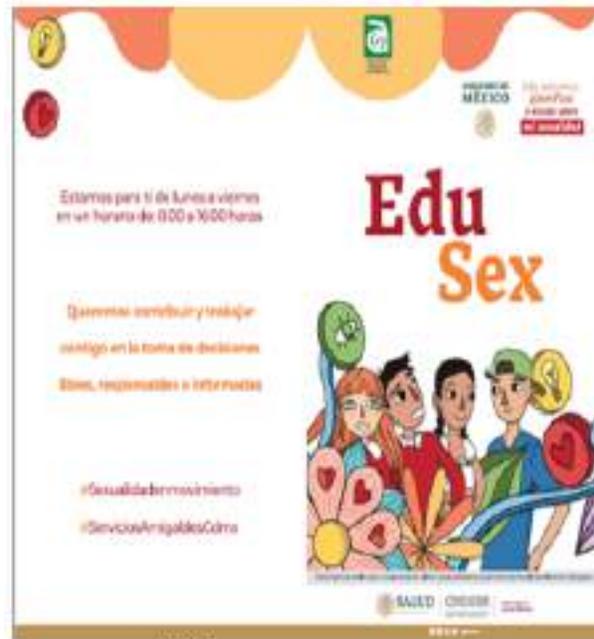
Anexo 24



**Anexo 25**



Fuente. Evidencia Fotográfica. SSRA CDMX. SSPCDMX



Fuente. Elaboración técnica SSRA CDMX. SSPCDMX. Propuesta de folleto.

**Anexo 26**

<b>TABLA 4 . ACTIVIDADES 2021. DÍA INTERNACIONAL DEL CONDÓN</b>				
<b>ACTIVIDADES 2021</b>				
<b>No</b>	<b>Actividad</b>	<b>Número de Eventos realizados</b>	<b>Total de personal de salud participante</b>	<b>Total de Adolescentes participantes</b>
1	Foro, sesión y/o plática “Mitos y realidades del condón masculino y femenino”	197	257	1813
2	Difusión en medios y redes sociales de material con el Hashtag #Siempre Condón	109	162	1307
3	Taller de Sexo seguro y sexo protegido, taller de Higiene sexual.	48	38	1082
4	Memes de promoción realizados	36	23	472
5	Videos Tik Tok	34	37	384
6	Actividades de oferta de condones masculino y femenino en Servicios Amigables u otros espacios	200	194	2163

7	Conversatorios sobre mitos y realidades del condón femenino	22	42	226
<b>No</b>	<b>Otras actividades (organizados a nivel local)</b>			
8	Periódicos Murales	29	44	40
9	Elaboración de carteles	26	15	7
10	Diseño y distribución de stickers	100		
11	Elaboración de videos de uso correcto del condón	2	5	5
12	Demostraciones del Uso correcto del condón	8	5	112

#### Anexo 27

<b>TABLA 5. ACTIVIDADES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES 1ERA JORNADA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 2021 17 AL 28 DE MAYO 2021</b>					
No.	ACTIVIDAD	Número de actividades realizadas	Total de adolescentes		Total de personal de salud participante
			10 -15 años	16-19 años	
1	Campaña de difusión en redes sociales sobre derechos sexuales y reproductivos	116	354	851	117
2	Conversatorio sobre Diversidad Sexo-Genérica	19	130	984	39
3	Difusión de Servicios Amigables para Adolescentes de las Jurisdicciones Sanitarias en redes sociales *	84	305	3232	118
4	Otorgamiento de intervenciones de la Cartilla Nacional de Salud para Adolescentes y Adultos en edad reproductiva	653	359	1200	68
6	Conferencia o Sesión Informativa "Doble Protección e Infecciones de Transmisión Sexual" dirigida a adolescentes y/o padre, madres de familia y/o cuidadores (as)	120	487	2830	115
7	Sesión informativa en el marco del Día Internacional contra la homofobia, les fobia, transfobia, bifobia	30	74	867	54
8	Conversatorio Nuevas Masculinidades	13	54	349	26

9	Campaña en redes sociales para identificar y atender situaciones de violencia de género en la adolescencia y/o realizar “Live” en redes sociales para el contacto directo con la población adolescente, en coordinación con el (la) Responsable de Violencia de Genero Jurisdiccional	52	35	843	59
---	---	----	----	-----	----

### Anexo 28

**TABLA 6. ACTIVIDAD DÍA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA 2021 EN LAS UNIDADES DE SALUD, ESPACIOS EDUCATIVOS VIRTUALES Y KIOSCOS.**

No.	Eje Temático: Participación Juvenil			
	Actividad	# Eventos	#Adolescentes	Medios en los que difundieron actividades
1	Promoviendo el DNPEA	120	3902	Facebook,Google Meet, Unidades de Salud, Zoom
2	Tuneame el cubrebocas	72	961	Facebook,Google Meet, Unidades de Salud, Zoom,
No.	Eje Temático: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes frente a la pandemia por covi-19			
	Actividad	#Personal	#Periodicos murales	#Adolescentes atendidos
3	Capacitación a personal de salud	329	7	231
4	Estrategias para prevenir y manejar el embarazo en adolescentes en comunidad escolar.IPAS	178	3	20
5	Webinar sobre violencia digital y prevención de riesgos en redes sociales para adolescentes	112	2	169
6	Periódico mural en unidades de Salud y Servicios Amigables	15	73	181
7	Conoce y visita nuestros Servicios Amigables	15	9	1771
8	Facebook Live en los Servicios Amigables Nominados	10	3	15
No	Eje Temático: Derechos Sexuales y Reproductivos			
	Actividad		# Adolescentes	Medios en los que difundió la actividad

9	Webinar Prevención del embarazo en Adolescentes. UNAM		168	Facebook, WhastApp, Instagram
10	Ponencia Salud sexual y reproductiva en adolescentes y prevención de embarazos**	15	2416	Facebook, Google Meet, Unidades de Salud,
<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b># Carteles</b>	<b>#Periódicos murales</b>	<b>#Perifoneos</b>
11	Elaboración de carteles	1120		
12	Perifoneo			85

**TABLA 6. ACTIVIDAD DÍA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA 2021 EN LAS UNIDADES DE SALUD, ESPACIOS EDUCATIVOS VIRTUALES Y KIOSCOS.**

<b>Eje Temático: Participación Familiar y docente en la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes</b>				
<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>#Conversatorios</b>	<b>#Padres y madres participantes</b>	<b>Medios en los que difundieron las actividades</b>
14	Conversatorio tú bebé ya no es un bebé	10	144	Zoom. Unidades de Salud, Facebook
15	Webinar prevención del embarazo en adolescente, dirigido a padres y madres de familia	12	289	Zoom, Google Meet. , Facebook, Unidades de Salud,
16	Promoción página web como le hago y chat en línea	1	709	Facebook,
<b>Eje Temático: Garantizar los Servicios de Aborto Seguro</b>				
<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b># Personal de Salud</b>	<b>#Adolescentes</b>	<b>Medios en los que difundieron las actividades</b>
17	Foro Aborto Seguro*	176	273	
<b>Eje Temático: Gestión Menstrual</b>				
<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>#Conversatorios</b>	<b>#Adolescentes participantes</b>	<b>Medios en los que difundieron las actividades</b>
18	Conversatorio de gestión menstrual en la escuela**	14	1254	Facebook, WhatsApp, Zoom

Centro de Salud T-III Dr. Luis Erosa León  
Promoción de Servicios Amigables Jurisdicción Sanitaria Milpa Alta



Fuente. Evidencia Fotográfica. SSRA CDMX. SSP/CDMX



Fuente. Evidencia Fotográfica. SSRA CDMX. SSP/CDMX

Anexo 29

Unidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
H.E. Dr. Belisario Domínguez	2	1	2	3	4	20	36	5	5	10	16	24	128
H.G. Dr. Enrique Cabrera	3	1	2	3	1	2	1	4	1	3	7	17	45
H.G. Xoco	2	0	1	2	4	3	2	4	1	3	4	4	30
H.G. Villa	0	0	0	4	4	5	3	0	3	2	7	3	31
H.G. Balbuena	1	0	0	2	1	2	0	3	1	1	2	2	15
H.G. Dr. Gregorio Salas Flores	6	11	5	8	11	5	11	7	10	6	6	8	94
H.G. Iztapalapa	50	35	59	41	27	27	27	47	68	78	69	46	574
H.G. Milpa Alta	9	10	21	13	15	18	24	19	25	16	23	20	213
H.G. Ticomán	3	4	5	12	8	15	14	5	12	15	22	19	134
H.G. Tláhuac	10	9	20	23	31	29	23	14	19	10	24	19	231
H.G. Ajusco Medio	1	0	0	0	0	0	4	3	2	0	3	0	13
C.H. Emiliano Zapata	33	28	40	41	36	41	40	29	27	30	22	32	399
H.G. Topilejo	0	0	1	6	13	15	7	9	13	14	19	15	112
H.M.I. Inguarán	124	103	105	105	111	97	109	99	113	116	75	69	1226
H.M.I. Magdalena Contreras	69	81	79	69	87	69	82	79	69	81	78	58	901
H.M.I. Cuauhtepc	46	48	45	39	35	45	52	44	53	44	42	36	529
H.M.I. Tláhuac	51	47	55	59	36	40	41	56	34	34	<b>34</b>	<b>23</b>	510
H.M.I. Dr. Nicolás M. Cedillo	35	20	33	30	33	31	33	34	25	28	37	19	358
H.M.P. Xochimilco	67	53	63	59	57	47	67	50	64	57	42	45	671
<b>Total General</b>	<b>512</b>	<b>451</b>	<b>536</b>	<b>519</b>	<b>514</b>	<b>511</b>	<b>576</b>	<b>511</b>	<b>545</b>	<b>548</b>	<b>532</b>	<b>459</b>	<b>6,214</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA - SEUL)\*Información preliminar

### Anexo 30

Unidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
H.E. Dr. Belisario Domínguez	2	1	0	2	2	2	5	1	0	5	14	9	43
H.G. Dr. Enrique Cabrera	2	1	1	0	1	1	1	2	1	2	4	12	28
H.G. Xoco	2	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	0	6
H.G. Villa	0	0	0	4	4	5	3	0	3	2	6	3	30
H.G. Balbuena	1	0	0	1	1	2	0	3	1	1	2	2	14
H.G. Dr. Gregorio Salas Flores	2	4	0	0	5	1	6	5	1	0	2	6	32
H.G. Iztapalapa	29	22	24	31	23	21	24	37	65	62	61	29	428
H.G. Milpa Alta	6	6	15	8	11	15	19	12	17	12	19	16	156
H.G. Ticomán	0	2	1	6	3	9	10	3	6	11	15	12	78
H.G. Tláhuac	8	6	17	20	20	21	15	10	16	6	20	10	169
H.G. Ajusco Medio	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	1	0	4
C.H. Emiliano Zapata	33	27	40	41	35	40	39	29	27	29	19	31	390
H.G. Topilejo	0	0	0	2	3	2	2	1	4	6	8	5	33
H.M.I. Inguarán	110	96	97	100	105	91	99	84	107	108	67	68	1,132
H.M.I. Magdalena Contreras	20	33	23	21	23	13	28	23	25	28	55	34	326
H.M.I. Cuauhtemoc	24	31	34	25	18	36	30	15	28	32	25	27	325
H.M.I. Tláhuac	46	42	43	56	33	34	38	53	31	31	33	23	463
H.M.I. Dr. Nicolás M. Cedillo	8	8	11	22	33	31	33	34	25	28	37	19	289
H.M.P. Xochimilco	28	11	19	20	29	25	44	27	37	36	17	26	319
<b>Total General</b>	<b>321</b>	<b>290</b>	<b>325</b>	<b>360</b>	<b>351</b>	<b>349</b>	<b>397</b>	<b>341</b>	<b>394</b>	<b>399</b>	<b>406</b>	<b>332</b>	<b>4,265</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA - SEUL) \*Información preliminar

**Anexo 31**

<i>FECHA</i>	<i>HOSPITAL</i>
<i>19 de mayo</i>	Hospital Materno Infantil Cuauhtémoc
<i>20 de julio</i>	Hospital Materno Infantil Inguarán
<i>22 de julio</i>	Hospital General Iztapalapa
<i>26 de octubre</i>	Hospital Materno Infantil Tláhuac
<i>3 de noviembre</i>	Hospital General Gregorio Salas
<i>8 de noviembre</i>	Hospital Materno Infantil Nicolás M. Cedillo
<i>16 de noviembre</i>	Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras
<i>29 de noviembre</i>	Hospital General Tláhuac

## Anexo 32

### Elementos de la Ruta

La Ruta no es un nuevo protocolo que pretenda sustituir a los mecanismos ya existentes, si no un esfuerzo por visibilizar, difundir y articular las rutas, modelos, protocolos y/o flujogramas de atención existentes y en operación en los diferentes ámbitos públicos, así como vincular a las instancias responsables de operar dichos mecanismos, a través del compromiso institucional.

Atención	Definición de Servicios	Registro
<p>Se propone que las instituciones implicadas en el GEPEA, CDMX participen en la estrategia NANE.</p> <p>Las personas que se encuentren en los espacios o estrategias de primer contacto deberán ser personas sensibles públicas que conozcan la estrategia, sensibles, con conocimiento básico (de perspectiva de género, salud, juventudes y Derechos humanos).</p> <p>Por ello se propone una guía de atención que contenga el flujo de servicios por institución, derechos y seguros.</p>	<p>Se debe reconocer que la violencia sexual (VSS) NA no es un tema fácil de abordar o del que se habla.</p> <p>La persona víctima puede ser cercana al círculo social de la NANE, sin embargo se debe hacer un esfuerzo porque las personas Síndicos Públicos que atiendan a las NANE, puedan identificar síntomas de VSS Sexual.</p> <p>Una vez identificado un probable caso de violencia sexual la ruta a seguir implica la participación de la Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes en coordinación con Fiscalía de la Cd. De México.</p>	<p>Con la finalidad de que exista un registro único de las NANE, en un primer momento se propone el uso compartido de un DRIVE, en el que se puedan integrar casos NANE de atención y se realicen derivaciones de acuerdo a las necesidades detectadas.</p> <p>La finalidad es que este registro se pueda convertir a mediano plazo en un sistema de referencia y contrareferencia, que contemple un expediente único por NANE (SUAC).</p>

**A veces ocurre que algunas personas adultas o NNA mayores le hacen daño a NNA de menor edad. ¿Has escuchado hablar de esto? ¿Conoces ejemplos? ¿Lo has pensado antes?**  
**Para evitar que tú seas una de las NNA que sufren por causa de un adulto o NNA más grande, es necesario hablar para que puedas protegerte y no te suceda.**

### ¿Cómo reaccionarías frente a las siguientes situaciones?

1	UN VECINO TE INVITA A SU CASA PARA MOSTRARTE UNOS PERRITOS RECIÉN NACIDOS	<p>A. Tú lo acompañas ya que te gustan mucho los perritos.</p> <p>B. Tú no lo acompañas ya que no debes aceptar invitaciones si tus padres no lo saben.</p> <p>C. Tú dudas si acompañarlo o no.</p>
2	UNA PERSONA QUE NO CONOCES TE VA A BUSCAR A LA SALIDA DEL COLEGIO DE PARTE DE TUS PAPÁS.	<p>A. Le dices no a esa persona, ya que tus padres no te han dicho nada.</p> <p>B. Te vas con esa persona.</p> <p>C. Conversas con esa persona para ver si dice la verdad.</p>
3	UN SEÑOR EN LA CALLE TE DICE QUE ES DOCTOR Y QUE QUIERE EXAMINARTE	<p>A. Le dices que no, y le cuentas a alguien de confianza.</p> <p>B. Tienes dudas de dejarlo que te examine.</p> <p>C. Dejas que te examine.</p>

4	ALGUIEN TE PIDE QUE TE SAQUES LA ROPA PARA MIRARTE	<p>A. Tú dices que bueno y te sacas la ropa.</p> <p>B. Te sientes incómodo y no sabes qué hacer.</p> <p>C. Le dices que no y te vas, porque crees que eso no es bueno</p>
5	UN NIÑO MÁS GRANDE TE HABLA DE SEXO Y TE PIDE NO CONTARLE A NADIE.	<p>A. Te alejas de él, ya que si te pide no contarle a nadie puede ser malo.</p> <p>B. Lo escuchas porque eso te interesa.</p> <p>C. Te sientes incómodo, pero prometes no contarle a nadie.</p>
6	ALGUIEN MÁS GRANDE QUE TÚ AMENAZA CON PEGARTE SI NO HACES LO QUE TE PIDE.	<p>A. Le obedeces porque tienes miedo.</p> <p>B. Le cuentas de inmediato a una persona en quien tienes confianza.</p> <p>C. No sabes qué hacer y lloras.</p>
7	UN ADULTO QUIERE QUE TÚ LO MIRES SIN ROPA	<p>A. Te alejas y buscas a alguien para contarle.</p> <p>B. Te sientes incómodo y no sabes qué hacer.</p> <p>C. Te quedas mirándolo para que no se enoje.</p>
8	TE GUSTARÍA HABLAR DE ALGO QUE TE HAN HECHO, PERO TIENES MIEDO QUE NO TE CREAN	<p>A. Buscas hablar con alguien que te crea.</p> <p>B. Decides no hablar con nadie.</p> <p>C. Piensas que no te van a creer o se van a enojar.</p>
9	UNA PERSONA TE OFRECE UN REGALO SI LO DEJAS QUE TE TOQUE.	<p>A. Tú aceptas ya que piensas que no tiene nada de malo.</p> <p>B. Tú dices no, y buscas a alguien de confianza para contarle.</p> <p>C. Tú conversas con él para ver si sus intenciones son buenas</p>
10	ALGUIEN QUE TÚ CONOCES COMIENZA A TOCARTE EN PARTES PRIVADAS Y TE DICE QUE NO SE LO CUENTES A NADIE	<p>A. Te dejas tocar ya que es alguien a quien conoces.</p> <p>B. Te incomodas, pero te dejas tocar porque dudas que esa persona te quiera hacer daño.</p> <p>C. Te alejas y buscas alguien a quien contarle ya que piensas que nadie debe tocar tus partes privadas.</p>
11	UN MIEMBRO DE TU FAMILIA TE HA HECHO ALGO Y TE DICE QUE NO LE CUENTES A NADIE PORQUE TE VAN A ECHAR LA CULPA.	<p>A. No le cuentas a nadie para que no te echen la culpa.</p> <p>B. Buscas a quien contarle lo sucedido ya que piensas que no es tu culpa.</p> <p>C. No sabes qué hacer ya que te sientes un poco culpable.</p>
12	UN NIÑO MÁS GRANDE TE INVITA A JUGAR A DESVESTIRSE Y TOCARSE.	<p>A. Le dices que no, te acercas a un adulto de confianza y le cuentas.</p>

		<p>B. No quieres jugar a eso porque no te parece bien, sin embargo, te da miedo y terminas jugando con él.</p> <p>C. Juegas con él ya que si es un juego no tiene nada de malo.</p>
13	ALGUIEN QUE TÚ QUIERES MUCHO TE HACE CARIÑO Y ESO TE HACE SENTIR QUERIDO.	<p>A. Estás contento.</p> <p>B. Estás contento, pero no te atreves a decirlo.</p> <p>C. Estás contento, lo dices, y es todavía mejor.</p>

**Anexo 33**



Anexo 34

VISITAS DOMICILIARIAS A NAME:

ALCALDÍA	COMPROBADAS -18 AÑOS BARRIO ADENTRO	COMPROBADAS -18 AÑOS SALUD	TOTAL
ALVARO OBREGON	1	1	2
AZCAPOTZALCO	2	0	2
BENITO JUAREZ	0	0	0
COYOCAN	0	3	3
CUAJIMALPA	0	0	0
CUAUHTEMOC	4	3	7
GUSTAVO A. MADERO	4	1	5
IZTACALCO	0	1	1
IZTAPALAPA	0	0	0
MAGDALENA CONTRERAS	2	4	6
MIGUEL HIDALGO	1	3	4
MILPA ALTA	0	4	4
TLAHUAC	0	0	0
TLALPAN	3	0	3
VENUSTIANO CARRANZA	0	0	0
XOCHIMILCO	1	0	1
<b>TOAL</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>38</b>



Se han entregado 2,000 volantes durante las jornadas de estrategia territorial Barrio Adentro

### Fuentes consultadas

- Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescente y Jóvenes (2016) Segunda edición. México, Disponible en: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/cartillajovenes2016.pdf>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050. Conciliación demográfica de México 1950-2015, Estimaciones del CONAPO, Disponible en <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- Gobierno de la Republica (2015) Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. México. Disponible en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/55979/ENAPEA\\_0215.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/55979/ENAPEA_0215.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres. Manual de Capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género. Disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101303.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101303.pdf)
- IPAS México Violencia Sexual y Embarazo infantil en México. Disponible en: <https://www.ipasmexico.org/wp-content/uploads/2018/06/Brochure%20Violencia%20Sexual%20y%20Embarazo%20Infantil%20en%20Me%CC%81xico,%20un%20problema%20de%20salud%20pu%CC%81blica%20y%20derechos%20humanos.pdf>
- Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. (2020) Documento de adecuación de la ENAPEA al contexto local. Meta 1 FOBAM.
- Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. Documento sistematización de la experiencia del proyecto Prevención del embarazo en adolescentes en centros educativos y su entorno en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco de la Ciudad de México del FOBAM 2020.
- UNFPA (2020) Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México, Metodología MILENA. Disponible en: <https://mexico.unfpa.org/es/publications/consecuencias-socioecon%C3%B3micas-del-embarazo-en-adolescentes-en-m%C3%A9xico>